

## Los servicios aéreos de la Lape

### ¡Basta ya de seguir postergando a Tenerife en lo que tiene perfecto derecho a recabar del Gobierno!

De "actitud incomprensible" califica nuestro estimado colega "La Prensa", en su editorial de ayer, la que sistemáticamente viene adoptando la Lape en los servicios aéreos de la Madre Patria con Tenerife, que hace tiempo ha debido ponerse en funcionamiento. De incomprensible ha pasado ya a ser intolerable esa actitud de la Lape, para la que no es posible encontrar una justificación, como no sea en una enemiga mal encubierta contra nuestra isla. Y esto sí que Tenerife no puede ni debe tolerarlo, por motivos de dignidad y porque ello afecta grandemente a sus intereses generales, que necesitan ya ser directamente incorporados a las comunicaciones aéreas que en Canarias se hallan establecidas con Madrid.

En la repetida atención que GACETA DE TENERIFE ha prestado a este importantísimo asunto, queremos hoy recordar las líneas finales de nuestro editorial del 19 de mayo último: "Ahora se nos dice que por falta de material, la Lape no ha podido inaugurar dichos servicios, cuya inauguración se anunció oficialmente no muchos días antes del 15 de mayo. ¿Qué otra cosa le faltará a la Lape el 15 de junio?... ¿No estará el secreto de todo esto en la FALTA de buena voluntad para derramar sobre Tenerife los beneficios de esas comunicaciones aéreas? El próximo 15 de junio tiene la palabra". Y llegó el 15 de junio y fuimos "víctimas" de otro aplazamiento. Y siguen transcurriendo los días y los meses, y no tenemos más remedio que rendirnos a la evidencia de que la Lape no desiste de jugar y burlarse de las legítimas aspiraciones de Tenerife en el problema aviatorio.

La reciente interpelación parlamentaria sobre la política del Gobierno en Canarias, debieron aprovecharla los diputados tinerfeños que en ella intervinieron para entrar a fondo en el agravio que se hace a nuestra isla en el asunto de las comunicaciones aéreas, hasta recabar del Gobierno las seguridades de que inmediatamente se nos haría justicia en el desplazamiento de los aviones de la Lape a nuestra isla. Sobre de hojarasca política, de menudencias exhibicionistas de lo que la política imperante encierra en Canarias, hubo en esa interpelación, de lo que en momento oportuno nos hemos lamentado. En cambio, dicha interpelación no sirvió de nada para que Tenerife recabara su derecho a ser atendido en lo que en justicia viene reiteradamente pidiendo en ese asunto de los servicios aéreos.

En este problema tienen una obligación excepcionalmente señalada que cumplir nuestros diputados del Frente Popular, por pertenecer ellos a los partidos que actualmente forman parte del Gobierno y de los que orientan su actuación. Esos representantes parlamentarios de Tenerife, en primer término, deben trabajar sin descanso para poner término a la vergüenza de que la Lape continúe mostrando su desafecho a nuestra isla. Y aquí, en Tenerife, deben al propio tiempo intervenir celosamente nuestros organismos oficiales, para la favorable resolución de dicho asunto. "Y si esto no fuera así —como dice "La Prensa" en su mencionado artículo, y a cuyas líneas prestamos nuestra absoluta conformidad— y definitivamente no se lograra atender nuestras demandas, sería llegado el momento de estudiar resoluciones radicales".

## Idilio en el campo



Tranquilidad, soledad, la vida sencilla repleta de encantos de los campos repletos de paz y orden.

## Comentarios del día

### LA CUESTION AGRICOLA

Para hoy se anuncia una sesión de la Asamblea agrícola, aun por clausurar, convocada por la Comisión permanente de la misma, con objeto de dar cuenta de la labor que viene desarrollando la Comisión que se encuentra en Madrid, y de poner en conocimiento del país las condiciones que otros elementos destacados de Tenerife en Madrid realizan para entorpecer aquella labor.

Ahora nos interesa la segunda parte de esta convocatoria porque es inconcebible que a estas alturas, cuando todo se derrumba y cuando mayor es la crisis y el hambre, existan hombres de esta tierra que estén dispuestos a precipitarse en la más espantosa miseria.

No se trata ya de defender un determinado interés colectivo, sino de la vida de todo un pueblo, de la vida y paz de la región. Por ello asombra que, después de conocer todo el mundo, que a las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Municipios y agricultores de la Orotava, se adhieran todas las entidades agrícolas, se presenten de nuevo unos señores aislados, y cigan, con la mayor desfachatez en Madrid, que desprecian a los agricultores unos, y a los exportadores otros, para con este argumento por base, torpedear la labor de la Comisión de dicha Asamblea orotavense.

Esto es intolerable; y el atrevimiento de esos elementos anónimos—anónimos porque nada representan—rebasa ya los límites del cinismo más refinado. ¿Cómo es posible que Tenerife soporte tanta desfachatez?

Hay que condenar energicamente y dignamente a cuantos se arrojan atribuciones de todo un pueblo. ¿Qué van a pensar los ministros al encontrarse con dos comisiones de Tenerife que llevan las mismas facultades e iguales poderes?

O se quiere jugar con el Gobierno o alguna de esas comisiones está formada por facinerosos y atrevidos. ¿Cuál de ellas ostenta legítimamente la representación de los municipios y de los agricultores?

No hay duda alguna que la Comisión de la Asamblea de la Orotava es la que representa el sentir unánime de los Ayuntamientos y de la clase agricultora. Es más, representa también a todas las clases sociales de Tenerife, porque de su labor, del éxito de sus trabajos cerca del Gobierno, depende la vida económica de todas y cada una de las actividades comerciales e industriales de Canarias, de todas las clases trabajadoras de nuestro pueblo. Y si esto es cierto, la otra Comisión o los demás señores que pretenden entorpecer la expresada labor beneficiosa para este pueblo, deben ser denunciados como facinerosos desde hoy mismo por los interesados, repudiándolos cerca del Gobierno por medio de telegramas.

No hay derecho a que algunos quieran salvar a los menos con daño grave para todo el país.

## Unas refutaciones históricas

### Miranda no fué el héroe de la Independencia venezolana

Entre los trabajos publicados en el número extraordinario de "La Prensa" del domingo último, día 29 del pasado mes de junio, dedicado a "Canarias y sus hombres en América", aparece el suscrito por Félix Duarte, con el título de "Miranda, héroe de la Independencia", con el que, con todos los respetos debidos, no estamos conformes. Estimamos que a la figura de Miranda no le corresponde, con propiedad, el título de héroe en el sentido que le adjudica el señor Duarte.

A nuestro juicio, no fué Miranda el afortunado general que dió libertad al país de su nacimiento. Fué, sí, el precursor, como así se le ha llamado, de la emancipación venezolana; fué el apóstol, el mártir, si se quiere, el hombre desgraciado; nunca el héroe.

No es verdad, que Miranda, como afirma el señor Duarte, dejara su pueblo natal para incorporarse a los ejércitos franceses mandados por La-Fayette, que defendieron la liberación del pueblo norteamericano. No. Miranda, a las 20 años de edad, figura como capitán de regimiento de Infantería de Navarra, de guarnición en Cuba y la Florida. Y como ayudante del general don Juan Manuel Cagigal, cubano éste de nacimiento, marchó en 1780 a Norteamérica para afianzar la independencia de este país.

Conviene aclarar que España y Francia habían reconocido la nueva República norteamericana, y conviene, asimismo, señalar que la División española que mandó Cagigal, fué la segunda de las enviadas por España a aquel Continente, ya que la primera lo fué mandada por el general Gálvez, y la francesa Rochambeau.

Puntualizado esto, Miranda concibió y trató en esta etapa a La-Fayette, también como él, joven de 20 años de edad; a Saint Simón, filósofo socialista y a Kosciusko, héroe infortunado de la Independencia polaca, y del conocimiento de "éstos y otros amadores de la libertad y en su trato con ellos, maduraría el noble propósito de emancipar a su patria".

Poco provecho sacó Miranda de esta compañía en su carrera militar, pues en 1782 que regresó a Cuba, le vemos solamente de capitán graduado de teniente coronel, aun que su jefe, Cagigal, que por el contrario obtuvo el ascenso de capitán general de la isla, le tenía propuesto para coronel efectivo, propuesta que en Madrid se estancó por malquerencia del ministro de

Indias, don José Gálvez, hermano del general del mismo apellido y jefe del Ejército español aliado al de los Estados Unidos, en su Independencia, quien parece algo conocía de las ideas que bullían en la mente del oficial Miranda, haciéndole suscribir en el registro de sospechosos. Según otros documentos, su postergación pareció deberse a un negocio de contrabando de géneros que se le achacó, pero de cuya acusación fué absuelto, con Cagigal, en 1798. Antes de esta fecha, al iniciarse este proceso de contrabando, Miranda, abandonando las aguas de Cuba, marchó a Europa, recorriendo Inglaterra, Alemania, Rusia y Turquía.

En 1792, por su amistad con Brissot y Petión, personajes de la revolución francesa, es nombrado general, haciendo la campaña de Bélgica como segundo de Dumouriez, no logrando reemplazar a éste, como jacobinos y girondinos querían, por su calidad de extranjero y ser poco conocido en Francia. El haber perdido la batalla de Nerwinde, que dirigió como general en jefe, por ausencia de Dumouriez, fué por éste acusado ante la Convención, que le redujo a prisión en la Conserjería, de la cual salió absuelto por el consejo de Guerra, ante el que fué defendido por el abogado Chauveau-Lagarde, que más tarde había de serlo de María Antonieta y Carlota Corday.

Envuelto en la persecución contra los girondinos y encarcelado en "La Force", tiene por compañeros a Verguanel, Valacé, Daunon, Chasteleain, Duchatet y Champagneux, librándose al fin de la guillotina, con la prisión y muerte de Robespierre que trajo Brissot, y más tarde proscrito en 18 de fructidor (1797).

De Francia, a la que no volvió más, pasó a Inglaterra y América. En aquella prepara la revolución de Venezuela, y al fracasar en sus intentos, pasa a los Estados Unidos, y reuniendo 200 aventureros, arriba a Ocumare, que es rechazado, desembarcando en Ciro, donde se vió obligado a reembarcar, para retirarse a la isla de Trinidad, en la que disuelve sus fuerzas y marcha a Londres, en cuya capital funda una Logia secreta a la que se afilia, entre otros, San Martín, Bolívar, O'Higgins y Alvear.

En diciembre de 1810, acompañado de Bolívar, vuelve Miranda a Caracas. Es nombrado generalísimo de las tropas venezolanas, cargo que ostenta escasamente dos años y que pierde al capitular el

## Madrid al día

### ¡Como no hay otro remedio...!

Efectivamente, como no hay otro remedio, vamos a escribir. Tentado ha estado el que hoy, por así corresponderle, redacta estos comentarios o recoge estas impresiones, de dejar en suspenso su pluma, y hacer que el turno le pasara. Pero no es lícito—asi mismo piensa—que se carezca de esta sección, a la que los lectores están acostumbrados.

Ciertamente, no son muchas cosas agradables ni alegres las que hay que contar. Por esa razón nuestro yo se inclinaba a no escribir. A pesar de ello, vamos a contar unos sucesos, escuetamente, nada más que con las palabras necesarias sin más comentarios que aquellos que se desprendan de los propios hechos o de los mismos sucesos.

Ya es sabido que los sastres están en huelga. Grupos de estos huelguistas recorren las calles y en cuanto ven a alguien con un paquete, tratan de descubrir lo que en él se lleva, para así evitar el esquilaje.

Hace unas horas una pobre mujer llevaba envuelto en un paño un traje nuevo, sin estrenar. Hacía 15

días se lo habían llevado al marido y como su marido—ascensorista en huega—hace más de un mes que no lleva a la casa el jornal honradamente ganado ese traje sin estrenar iba a la de préstamos. Ni estas razones que en seguida dió, le sirvieron a la mujer. El grupo que la asaltó, le cogió el traje y le destruyó completamente. ¡La justicia del pueblo!...

Asaltos a tiendas se han dado bastantes estos días. En una plaza nuestra, muy próxima a uno de nuestros más clásicos teatros, en un almacén de comestibles irrumpieron los huelguistas. Se llevaron cuanto había; destruyeron lo que quedaba y hasta las anaqueladas que eran ocupadas por los géneros se vinieron abajo, en ruinas.

Este tendero—como hay muchos—votó la candidatura del Frente Popular en las elecciones del mes de febrero. Cuando por esas provincias comenzaron los primeros disturbios, en el bar, con sus amigos, comentaba:

—¡Es natural! Son expresiones propias del pueblo que se siente satisfecho por haber triunfado. ¡En el bienio negro esas clases humildes han estado oprimidas! Deben sacudirse esa opresión.

Después del suceso que desmanteló su tienda, tuvo que oír de uno de sus amigos que con él toma café en el bar:

—¡Es natural! Son expresiones propias del pueblo que se siente satisfecho por haber triunfado. ¡En el bienio negro esas clases humildes han estado oprimidas! Deben sacudirse esa opresión. ...Y sin decir nada bajó la cabeza, y se fué.

Juan DE EGA

Madrid, junio de 1936.

P. LABURU.

## 200.000 kilos de pescado son devueltos al mar



Como consecuencia de la paralización de transportes del puerto de Boulogne, por hallarse los obreros en huelga, 200.000 kilos de pescados de varias clases y tamaños han tenido que ser devueltos al mar.

En la fotografía apare un momento de la operación.

# Notas de la vida local

## Ecología de sociedad

### VIAJES

En unión de su familia ha llegado de la Península el jefe de Administración de Hacienda, don Juan Fernández Perales, nombrado jefe de Contabilidad de esta Delegación.

—Ha llegado de la Península, en unión de sus hijos, la señora doña María Gómez Romeu.

—También llegó de la Península el joven estudiante don José Gómez Romeu.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado Mr. Scott, don Sebastián Suárez, don Amadeo Peterman, don Alfonso Lugo, don José Ochoa, don Ricardo Espinosa, don Ramón Mola, don Juan Perdígón y don Manuel Martell.

—Ha llegado de Madrid la señorita Carmen Navarro Sansón.

—De la isla de la Palma ha regresado el Inspector Provincial de Correos, don Adolfo Hernández.

—De San Sebastián de la Gomera ha regresado nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Arturo Navarro Grau.

—De Portugal, donde se hallaba cursando estudios, ha regresado a la villa de la Orotava, el joven don José Enrique Ascanio Baker.

—En Las Palmas se ha embarcado para Bata, acompañado de su señora esposa e hijos, nuestro distinguido amigo y compañero en la

Prensa don Francisco Padrón Melán.

—A bordo del correo interinsular "La Palma" han llegado procedentes de Valverde (Hiero), don José Quintero y doña Leonor Zamora.

—También han llegado en el vapor "La Palma", procedente de San Sebastián de la Gomera, don Adolfo Hernández, don Julián Principe, don José Casanova, don Juan Mayato, don M. Padilla y hermana, doña Narcisca Ascanio y hermana, don José Silverio y familia, don Ramón Pérez, doña Rafaela Herrera, don J. Padilla, don Eustaquio Morales y hermano, doña Carmen Mora, don León Padilla e hijo, doña Carmen Rodríguez, doña Do.ores Herrera y hermana, don Ramón Moreno, don Julián Herrera y familia, doña Rosalia Verde, don Santiago Herrera, don A. Perdomo, don Clementino Mora y su señora madre, don Cándido Herrera, don Juan Piñero, don José Bencomo, don Juan Castilla, don Juan Jerez, don Fernando Díaz, doña María Santa e hija, don Antonio Padrón y familia, don Tomás Suárez y familia y don M. Montesinos y familia.

—También han llegado en el vapor "La Palma", procedente de San Sebastián de la Gomera, don Adolfo Hernández, don Julián Principe, don José Casanova, don Juan Mayato, don M. Padilla y hermana, doña Narcisca Ascanio y hermana, don José Silverio y familia, don Ramón Pérez, doña Rafaela Herrera, don J. Padilla, don Eustaquio Morales y hermano, doña Carmen Mora, don León Padilla e hijo, doña Carmen Rodríguez, doña Do.ores Herrera y hermana, don Ramón Moreno, don Julián Herrera y familia, doña Rosalia Verde, don Santiago Herrera, don A. Perdomo, don Clementino Mora y su señora madre, don Cándido Herrera, don Juan Piñero, don José Bencomo, don Juan Castilla, don Juan Jerez, don Fernando Díaz, doña María Santa e hija, don Antonio Padrón y familia, don Tomás Suárez y familia y don M. Montesinos y familia.

—De la isla de la Palma ha regresado el Inspector Provincial de Correos, don Adolfo Hernández.

—De San Sebastián de la Gomera ha regresado nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Arturo Navarro Grau.

—De Portugal, donde se hallaba cursando estudios, ha regresado a la villa de la Orotava, el joven don José Enrique Ascanio Baker.

—En Las Palmas se ha embarcado para Bata, acompañado de su señora esposa e hijos, nuestro distinguido amigo y compañero en la

—En Las Palmas se ha embarcado para Bata, acompañado de su señora esposa e hijos, nuestro distinguido amigo y compañero en la

### Una Asamblea en Las Palmas

#### Para tratar de la autonomía de Canarias

Anoche hizo viaje a Las Palmas el interventor de Fondos del Cabildo Insular de Tenerife, don Emilio López González.

El objeto del viaje es asistir a la Asamblea que convocada por la Federación Patronal de Gran Canaria se celebrará en aquella ciudad mañana, lunes, para tratar de la autonomía de Canarias y de los diversos problemas económicos que afectan al archipiélago.

El señor López González ostentará en dicha asamblea la representación de la Corporación Insular, que le ha dado un amplio voto de confianza para intervenir en las deliberaciones.

#### Sin discusión: Craven "A" no perjudica a la garganta.



Cigarrillos 100 por 100 Virginia  
**CRAVEN**  
CON BOQUILLA DE CORCHO  
Elaborados expresamente para evitar las afecciones a la garganta.  
FABRICADOS POR CARABAL, UN HOMBRE ESPAÑOL CON UNA REPUTACION INTERNACIONAL POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS

### Delegación del Trabajo

Relación de accidente indemnizados en el mes de junio:  
97. Carga y descarga, pesetas 21 mil 832.50; 92. Edificio, pesetas 8.802.50; 10 Carreteras, 897.75; 124. Obras del puerto, 11.244.21; 9. Galerías, 1.325.15; 12. Navegación, 2.304.99; 7. Transportes, 549.05; 114. Agrícolas, 5.625.84; 91. Oficios varios, 10 mil 457.70.  
Total, 546 accidentes, y 60.319,79 pesetas.

### Casino de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo sábado, 4 de los corrientes, inaugurará esta sociedad el Bar-Dancing en las terrazas del Casino con una reunión, en la que se hará música de baile de 10 a 12 de la noche.  
Reuniones análogas tendrán lugar en el mismo sitio durante el verano los martes, jueves y domingos de 7.30 a 9.30 de la tarde.  
P. A. de la J. D. J. G. Guimera, secretario.

### La lucha contra las moscas y los mosquitos

Próxima la época en que la abundancia de tan dañinos insectos son portadores de gran número de enfermedades. Divulgación Agrícola, calle de Buenaventura Muñoz, 5, Barcelona, pone en conocimiento de los interesados, que facilitará plantones de eucalipto especiales para evitar la existencia de moscas y mosquitos, los cuales por ser cultivados en macetas lo mismo pueden tenerse en habitaciones que plantarse en plena tierra.

### Radio Club Tenerife

E. A. J. 43  
1492 KC. 201 METROS

Programa para hoy, domingo, de once a una

#### Primera parte

Apertura de la Estación.  
Marcha sintonizadora.  
"El barón gitano", selección, Strauss.  
"Vida de artista", vals Strauß.  
"Festival de Pascua rusa", overture, R. Korsakow.  
"Danzas fantásticas" (orgia), Turina. Orquesta Sinfónica.  
"El príncipe Igor", (danzas números 2 y 3). Borodine.

#### Segunda parte

"La Alegría de la Huerta", selección, Chueca.  
Selección de música frívola.  
Himno Nacional.  
Fin de la emisión.

### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Cristóbal García, de 26 años, residente en Tejina, de extracción de cuerpo extraño en la córnea del ojo derecho.

Alfonso Tejera, de 20 años, residente en Arico, de herida contusa en el párpado superior izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Angela Seco, de 23 años, de contusión en la rodilla izquierda; leve.

Francisco Rodríguez, de 13 años, residente en Igueste de San Andrés, de extracción de cuerpo extraño en el dedo índice izquierdo; leve.

Josefa Vera, de 7 años, que vive en la Cuesta, de herida incisa en el tercio medio de la pierna derecha; leve, salvo complicaciones.

Santiago Espinosa, de 24 años, que vive en la calle Puerta Cansaco, número 13, a la que se extrajo una espina de pescado en la faringe; pronóstico reservado.

Minerva García Pérez, de 25 años, que habita en la calle de la Luna, número 17, de hemorragia alveolar.

Eliodoro María Rodríguez, de 3 años, que vive en la calle de los Molinos, número 2, asistida de una herida en la cara por mordedura de perro; leve, salvo complicaciones.

Ana García Monasterio, de 14 años, que vive en la calle Carnicería, número 8, de herida producida por instrumento punzante en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Gonzalo Trujillo, de 10 años, que vive en Juan Padrón, número 22, de herida incisa en la cara externa del pie derecho.

Angela Martín, de 62 años, que vive en la calle de Jesús Nazareno, número 28, de erosiones en la región dorsal producida por mordedura de perro; leve.

Jesús Zamorano, de 76 años, que vive en la calle de San Francisco, número 20, de herida contusa en la región frontal, de erosiones en la cara de la mano derecha y codo izquierdo; leve, salvo complicaciones. Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Lorenzo Cruz, de 25 años, que vive en la calle de Las Cruces, número 26, de quemaduras de segundo grado en el cuello y ambos antebrazos y hombros; pronóstico reservado.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Miguel de los Santos, cf.; Domicio, Zoa, Cirila, Atanasio, Agatón, Trifina, Marino, Teodoro y Sedota, mrs.; Numeriano, ob.; Filomena, vg.; Everando, cf. y Pedro, card.

Santos de mañana.—Isaías, pf. y mr.; Tranquilino, Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro, Dominga y Lucía, mrs.; Goar, cf. y Monina, virgen.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 6.—A las siete y media, Misa rezada, por don Manuel Concepción Vidal (q. e. p. d.)  
A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Martes 7.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada.  
A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 6.—A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don José B. Rodríguez (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña Clotilde Campos (q. e. p. d.)

Martes 7.—A las ocho, Misa gregoriana por el alma de don José B. Rodríguez (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Efigenia Izquierdo, que en paz descanse. Cultos en el Altar de San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Evaristo Cristelley (q. e. p. d.)

#### Iglesia del Pilar

Lunes 6.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las siete de la tarde, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 7.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las siete de la tarde, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.



EL SEÑOR

### Don Federico López Abreu

Falleció en Santa Cruz de la Palma, el 8 de junio del año actual.

#### R. I. P.

Su viuda, doña María del Carmen Martín-Romero y González (ausente); hijos, don Federico (ausente), don Pelayo, don José (ausente) y don Cello López y Martín-Romero (ausente); hijas políticas doña Blanca Casanova López (ausente) y doña María del Rosario Pérez González; hermana doña Margarita López Abreu, nietos y sobrinos:

Suplican a sus amistades y personas piadosas les tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se dirá el miércoles, 8 del corriente, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.  
Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 1936.

### Mancomunidad Provincial Interinsular

Se resuelve favorablemente la petición de que subsistan para la Inspección Regional de Obras Públicas de Canarias las amplias facultades que tenía concedidas con anterioridad al decreto de 25 de abril último

Las Inspecciones Provinciales de Obras Públicas en el archipiélago estaban facultadas por el decreto de 19 de noviembre de 1933 para la aprobación de Presupuestos de estudios, de replanteos, de liquidaciones y de expedientes de explotación, cuando su importe no rebasara de 50.000 pesetas, y también para la aprobación de pro-

yectos técnicos, cuyo presupuesto no excedía de 500.000 pesetas.

Pero el decreto de 25 de abril último, por el cual se crea la Inspección Regional de Obras Públicas de las Islas Canarias, con residencia en esta capital, merma aquellas facultades hasta el punto de rebajar a 10.000 pesetas la cifra hasta la cual se autoriza la aprobación de los aludidos presupuestos, y de no subsistir la atribución de poder aprobar proyectos hasta 500.000 pesetas.

En vista de ello, el presidente de la Mancomunidad, señor Illada, cumpliendo acuerdo de la Corporación adoptado en la sesión últimamente celebrada, dirigió razonada instancia al ministro de Obras Públicas en súplica de que dictara una disposición aclaratoria del último de dichos decretos, resolviendo que continúen en vigor para la mencionada Inspección Regional las facultades que por el decreto anterior se confería a las Inspecciones Provinciales de las islas.

También el señor Illada recabó de nuestros representantes en Cor-

## Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la

### IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

25 de julio de 1812 en San Mateo —perdido y a Puerto Cabello del que era gobernador Bolívar—, ante el empuje fulminante de un canario, Domingo Monteverde, oficial de la Marina de Guerra española.

Marcha Miranda a la Guaira, donde ya se hallaban, en franca huida, Bolívar, Rivas Galindo, Mirres Carabaño, Montilla, Madariaga, Ayala, Castillo y otros. Según unos historiadores, éstos se propusieron persuadir a Miranda, que se reunió con ellos, a que continuase la lucha; según otros, de detenerlo y fusilarlo.

Esto último, es lo que aparece comprobado. Miranda fué detenido, cuando, inerte, dormía en casa del comandante Piña, jefe político de la Guaira, y, reducido a prisión, se trató de formarle consejo de guerra y fusilarle. De esto se desistió, para entregarlo a Monteverde, quien, mandando cerrar el puerto, retuvo a todos como prisioneros. Y Miranda fué trasladado después de haber estado prisionero en la Guaira, Puerto Cabello y Puerto Rico, a la Carraca, en Cádiz, donde murió el 14 de julio de 1816.

Bolívar, en cambio, que lo había detenido, con el coronel José Félix Rivas, capitán Francisco Rivas Galindo y dos criollos más, Manuel Díaz y Francisco Bolívar, lograron huir, abandonando las aguas venezolanas, en la goleta "Jesús, María y José", el 27 de agosto de 1812, gracias al pasaporte o salvo conducto expedido por Monteverde, que ya vencedor, se encontraba en Caracas, que había obtenido el canónigo don Francisco Iturbe.

De todo lo que llevamos dicho, que no es más que un extracto de cuanto sobre Miranda ha dicho Ciro Bayo en su libro "Bolívar y sus tentativas" no aparece de héroe de la Independencia venezolana. El infortunado general, el apóstol de la emancipación de su patria, el mártir, eso sí lo hemos visto en él personificado desde el comienzo

hasta el final de su vida errante y azarosa.

Apenas comienza su carrera militar, es postergado y calumniado, achacándosele la comisión de un delito de contrabando, del que es absuelto en 1798, por un Tribunal español, cuando había sido general del ejército en la revolucionaria Francia.

Sufre prisión en la Conserjería y en "La Force"; es proscripto de Francia por uno de sus compañeros de desgracia en "La Force", Champagneux, que después de Thermidor, es hombre influyente; se ve abandonado, mirado con recelo y desconfianza en el mismo Caracas, donde es calificado de jacobino, de "militar cansado", que era un "pretencioso" y de "una vanidad insaciable"; y para colmo, es traicionado por sus compatriotas y compañeros de armas, para ser entregado a sus enemigos que, al cargarlo de grillos en la prisión de la Carraca, donde murió, tejieronle la corona del mártir.

Para este hombre, de cultura superior a su tiempo y en su patria, con todos los infortunios; el general de la Gironda, que tuvo a sus órdenes al que más tarde fué Rey de Francia, Luis Felipe de Orleans; que trató y tuvo por amigos a las más renombradas celebridades de su tiempo, y que puso su nombre y su prestigio al servicio de la emancipación de su patria, es traicionado en la Guaira, ante la ruina calumniosa de haberse vendido al oro de Monteverde. ¡Y caso curioso! Miranda fué de los pocos que no logró emigrar, escapando así de las garras de Monteverde, capitán victorioso del ejército español.

Con Michelet, que también trae Ciro Bayo, en su obra, hablando de Miranda, terminamos este trabajo diciendo:

"Con aquella su trigueña faz española, tenía el garbo altanero y sombrío, el trágico aspecto de un hombre predestinado más bien al mártir que a la gloria; había nacido desgraciado".

Pedro DE TALAVERA  
Sta. Cruz de Tenerife, julio 1936.

## MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general  
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,  
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.  
Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

# Asamblea de Ayuntamientos y agricultores en la Orotava

**Por la presente se convoca a todos los Ayuntamientos y agricultores de esta provincia para que hoy domingo, día CINCO del actual, a las 3 de la tarde, se sirvan concurrir al salón de actos de las Casas Consistoriales de dicha villa con objeto de dar cuenta de las magnificas gestiones realizadas por la Comisión nombrada en la segunda sesión de esta Asamblea.**

*También se dará cuenta de la serie de maniobras realizadas por los enemigos de la economía canaria para entorpecer la realización de las ponencias por unanimidad aprobadas en las deliberaciones de aquella magna Asamblea.*

## La Comisión.

Villa de la Orotava, 4 de julio de 1936.

### Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 5 del actual mes, en esta capital prestarán servicio permanente de guardia, las farmacias de doña Aurora G. Guanche, en la Rambla de Pulido; y la de don Imeldo Alvarez Castro, en la calle del Castillo, número 24.

### CARTELERA DE ESPECTACULOS

#### Royal Victoria

A las 4, 6'30 y 10'15, la producción "Vampiresas 1936".  
A las 8'30, la película en español "Rosa de Francia".

#### Parque Recreativo

A las 4, 6'30 y 10'15, la producción "Sólo soy un comediante".  
A las 8'15, la producción en español "Estrictamente confidencial".

#### Cine Numancia

A las 4, 6'30 y 10'15, la opereta "El barón gitano".  
A las 8'30, la producción en español "La dama de las camelias".

#### Cine La Paz

A las 4, 6, 8 y 10, la producción nacional "El secreto de Ana María".

#### Cinema Victoria

A las 4, 6, 8 y 10, la producción en español "Piernas de seda".

#### Cine San Sebastián

A las 4, a las 8 y a las 10, la producción en español "La melodía de Broadway 1936".

#### Cine Toscal

A las cuatro, a las ocho y a las diez, la superproducción en español "Las Cruzadas".

#### Cine Park (La Ouesta)

A las 4'30, a las 8 y a las 9'30, la producción en español "Morena Clara".

tes su apoyo en este asunto recordándoles que cuando se concedieron aquellas amplias facultades, el Ministerio reconoció expresamente la importancia cada día mayor de las obras públicas en el archipiélago, la modalidad peculiar de la Administración en las islas y la gran distancia a la capital de la Nación, cuyas circunstancias demandaban descentralización de funciones que economizaran trámites y tiempo.

Pues bien, ayer recibí el presidente de la Mancomunidad un telegrama del diputado don Emiliano Díaz Castro, que dice así:

"Asunto Inspección Regional Obras Públicas resuelto favorablemente concediendo facultades so-  
licitaban. Dentro breves días publicaráse decreto aclarando el de 25 de abril. Salúdame.—Díaz Castro".

### PROGRAMAS MUSICALES

#### Conciertos públicos

##### En la Orotava

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava, en la plaza de la Constitución, de dicha villa, a las nueve de la noche:

"Lagartijilla", pasodoble; Martín Domingo.  
"Las niñas de Peligros", chotis; Guerrero.

"El año pasado por agua", selección; Chueca.

"La chulapona", fantasía; M. Torroba.

"Noches de Viena", vals; Iruetagoiena.

"Pobre torero", pasodoble; Iruetagoiena.

### PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

#### SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

#### ONDULACION PERMANENTE

#### LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pila)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

### Vida judicial

#### Recurso contencioso

Por el procurador señor García Espinosa, a nombre de don Luis Vandewalle, se ha interpuesto ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo recurso contra acuerdo del Cabildo Insular de la Palma, resolviendo no abonar al recurrente su sueldo como capellán, en situación de excedencia, del Hospital de Dolores de Sta. Cruz de la Palma.

### OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

## Sección Bibliográfica

"El Régimen Municipal de la Ciudad Moderna", por Adolfo Posada, decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid. Cuarta edición revisada.—Librería general de Victoriano Suárez, Preciados, 46, Madrid.

He aquí una obra que apenas se puede mejorar: porque es un estudio completo, eruditísimo, del régimen municipal.

En el primer capítulo analiza el concepto, la morfología geográfico-social, la génesis histórica de la "ciudad", recogiendo las autorizadas explicaciones de Yhering y Spengler.

Municipio y Ciudad no son términos equivalentes, ni en la historia política, ni en la vida actual de los Estados. La definición originaria del Municipio moderno ha de buscarse, sobre todo, en Roma. El régimen municipal es posterior al hecho de la comunidad territorial. El proceso del Municipio como comunidad de vida—ciudad—y como régimen político—administrativo de ésta—. Los caracteres específicos del régimen municipal romano, medieval y moderno. Estos son los principales puntos desarrollados en el capítulo segundo.

Trata en el tercero del crecimiento de las ciudades, de los caracteres generales de la ciudad moderna, de la decadencia y renacimiento de la ciudad.

En el desenvolvimiento de estas nociones preliminares, asombra la precisión y el derroche de la vastísima cultura del autor; pero el interés y la erudición crecen al abordar el tema del urbanismo, la sociología de la ciudad. "La consideración comparativa de las diversas concepciones del Urbanismo, pone bien de relieve su carácter y significación. Se trata de elaborar una concepción sintética

de la ciudad, que debe ser centro de atracción y de irradiación al propio tiempo, en su comarca, y el núcleo vital en que el hombre, que la forma y se forma en ella, encuentre las mejores condiciones para su existencia, según lo que demande el ideal de la ciudadanía, y como lo permitan los avances de las técnicas".

Los problemas de la autonomía, democracia y eficacia en el régimen municipal, son tratados con maestría insuperable. Sigue el estudio del régimen municipal inglés (el "selfgovernment"), francés, alemán con las experiencias americanas y las tendencias dominantes hoy en Norteamérica—en una nota al final de la obra se resume el régimen municipal italiano modificado por el fascismo—, para terminar describiendo la evolución del régimen local en la España constitucional y el régimen municipal vigente.

Se añade todavía un capítulo interesantísimo sobre las grandes metrópolis y el supermunicipio: la City, el Greater London, los Boroughs, la Banlieu.

Esta simple enumeración del contenido de la obra pregona suficientemente que el autor agota la materia y dice sobre la misma cuanto hoy se puede decir. Pero con método y claridad en toda la exposición científica.

A cuantos interesen estos problemas, y debían a todos los ciudadanos que se precien de cultos, la obra del L. Posada les será utilísima, indispensable. No debe faltar, desde luego, en la biblioteca de ningún estudiante de Derecho. Así nos explicamos que se haya hecho ya la cuarta edición, muy mejorada hasta en presentación.

M. G. C.

## El gran fraude del siglo

El hecho que se constata es de carácter universal. En muchas partes la revolución triunfante está asfixiando lo que fue su propio credo: la democracia, el Parlamento y la libertad están desmoronándose, pero en manos de los demócratas, de los liberales y de los parlamentaristas.

Producto de una revolución que ha mandado en el espacio y en el lapso de un siglo fué la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789, que formó parte de las Constituciones que aparecen en los años siguientes. Germen de ese movimiento fué el constitucionalismo francés, que nació siguiendo a Rousseau en la doctrina de la soberanía del pueblo; a Montesquieu, en su concepción del equilibrio político, y a Siéyès, en lo relativo al ejercicio del Poder por medio de representación. Casi todos los Estados europeos expresaron su adhesión, más o menos absoluta, a las Constituciones escritas y a las instituciones representativas, influidas por ese movimiento de la revolución francesa. Desde aquella fecha, sobre todo, los defensores del liberalismo constitucional y de la soberanía popular sostienen la teoría de la división de Poderes como medio para evitar los intentos de determinados monarcas.

Sentada esa relación, no sobra recordar, sino que es muy pertinente, que el barón de Montesquieu, uno de los progenitores de ese movimiento, afirma que donde los tres Poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, están personificados en un sólo individuo, no puede haber libertad. Es más: Montesquieu hace una clasificación de los Gobiernos, diciendo que se llaman: despóticos, cuando gobierna uno solo sin sujeción a la ley; monárquicos cuando gobierna uno solo con sujeción al derecho, y republicanos, cuando retiene el pueblo todo el Poder político. Agrega que el despotismo se funda en el miedo, la Monarquía en el honor, la aristocracia en la moderación y la democracia en el patriotismo o virtud política. Y concluye proclamando que las democracias declinan cuando no se practica la virtud política y desaparece el espíritu de igualdad. Es decir, que si falta la división de Poderes, no hay libertad, y si no existe igualdad política resulta una ficción hablar de democracia.

No hay argumento mejor para combatir a los monopolizadores de la democracia y de la libertad, que presentarles sus propios textos, sus mismas doctrinas y predicaciones, para que destaque crudamente la gran contradicción.

## SORDOS

Ahora que podéis debéis curados con AUDIKLER modernísimo invento mecánico terapéutico que sin molestia, sin dolor y sin medicina de clase alguna, hace recobrar el placer de oír aún en los casos más crónicos desterrando los molestos zumbidos, la debilidad de oído y todas las anomalías e inconvenientes de la sordera. Visite al célebre protésico director del Instituto Audikler que recibirá gratis en: STA. CRUZ DE TENERIFE, el viernes, día 10 de julio, en el HOTEL VICTORIA, de nueve mañana a siete tarde solamente.

Solicite opusculo gratis. INSTITUTO PROTESICO AURICULAR AUDIKLER, Rbla. Catalana, 34, 1.º. — BARCELONA.



Los famosos dulces de frutas y mermeladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

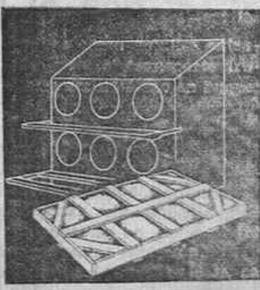
Agente:

Adrián Hardisson Baudet

TELEFONO, 13.

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE

## Jamesway



Nidales con frente registradora

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.

15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. i. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 3 RÍBAGO

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## ¡NERVIOSOS!

Basado en sufrir infinitamente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblor, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basado tomar un frasco para convencerse de ello.

en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Solicitando y enviando 0'25 pta. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Soivré, Calle del Tel. 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid

### Información de los centros oficiales

**MINISTERIO DEL TRABAJO**  
Madrid, 4 15'45.—El ministro de Trabajo, señor Lluhi, ha manifestado que no tenía impresión alguna del efecto que haya producido en los elementos patronales y obreros del ramo de la construcción el laudo dictado para resolver el conflicto.

—Ya veremos—dijo—. Para aceptar o no la disposición se da un plazo de 48 horas. Si se aceptan las bases por ambas partes, el trabajo reanudarase inmediatamente. De lo contrario volverán a regir las antiguas.

Luego refirióse el ministro al conflicto planteado en el ferrocarril de Aragón, diciendo que espera se restablezca pronto la concordia entre patronos y obreros que permita llegar a una rápida solución.

El señor Lluhi habló con los informadores de la huelga anunciada por el Sindicato de luz y fuerza motriz en Asturias, diciendo:

—A mi juicio, la huelga es ilegal por afectar a los servicios públicos y encontrarnos en estado de alarma.

Finalmente, el señor Lluhi dijo a los periodistas que espera que las entidades sindicales se incorporen a los Jurados Mixtos, para que sean estos organismos los que tramiten y resuelvan todos los conflictos que surjan, con arreglo a las instrucciones dadas por la U. G. T. a sus afiliados, cuyos representantes no se habían reintegrado debido a los conflictos planteados en estos últimos tiempos y los que estaban antes de estar en vigor la ley de Largo Caballero.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la mañana al Ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta las once y media.

A esta hora abandonó su despacho sin hacer manifestaciones. Unicamente dijo que iba al acto de inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Terminado el acto regresó el señor Casares al Ministerio, despaachando con los jefes del departamento.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Taffal facilitó a los periodistas las siguientes noticias

## Diversas noticias

#### INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Madrid, 4 15'45.—A mediodía y con la asistencia del jefe del Estado, del presidente del Consejo, los ministros de Agricultura y Marina y otras personalidades, se inauguró la Exposición de Bellas Artes en el palacio de exposiciones del Retiro.

Asistieron numerosas personalidades de las Artes y Letras, bellísimas damas y la mayoría de los expositores.

Terminado el acto los concurrentes fueron obsequiados con un "lunch", regalándose ramos de flores a las damas.

#### EL VUELO MANILA-MADRID

Dicen de Atenas que sigue efectúandose la reparación de las averías que sufrió el aparato de los aviadores filipinos, Calvo y Arnáiz.

telegráficas que dan cuenta de la solución de varios conflictos sociales:

Han quedado resueltos el conflicto de los pescadores en Luanco, el de panaderos de Tenerife, el de mozos y transportes del Ferrol y el de campesinos en Cascante (Pamplona).

#### MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, habiéndose con los periodistas que hacen la información en este centro, dijo que espera que la Comisión parlamentaria del ramo emita dictamen de los proyectos sometidos a examen, especialmente el relativo al recargo de la contribución rústica, los cuales han estado rezagados hasta ahora por dar paso a los proyectos de Justicia. Inmediatamente se discutirán los de Hacienda.

El señor Ramos manifestó también que trabaja en la modificación de la ley del Timbre a base del proyecto dictaminado por las Cortes anteriores, diciendo que las modificaciones son pequeñas y susceptibles en la franquencia.

Aludió el señor Ramos a la reorganización del Centro de Contratación de la Moneda.

—Van notándose—dijo—los efectos por el aumento de entrada de las divisas, con lo cual se recubren las peticiones.

Cuando pasen algunos meses—añadió—se advertirán los beneficios de la reforma.

Respecto a las sanciones que vayan a imponerse a los adquirentes de moneda extranjera de las "bolsas negras", dijo el ministro:

—Hay que distinguir dos clases de importadores: los que han buscado las divisas por necesidades imperiosas y los que falsearon las declaraciones y segundo los que se consideran reos de contrabando.

Sobre esto—agrega—he conferenciado con el ministro de Justicia a fin de dictar las disposiciones oportunas.

Añadió que se habían adoptado extraordinarias medidas en los aeródromos para evitar el contrabando de cerillas.

Hablando de la próxima emisión de obligaciones, el señor Ramos mostróse optimista, diciendo que había recibido ya el anuncio de una suscripción de once millones de las instituciones de Ahorro y otra de cinco millones del Banco Herrero, de Oviedo.

tar español, aunque aquél no nació en España.

El aparato en que realizan el vuelo es una avioneta de más de un año de uso, comprada a un aviador norteamericano por la cantidad de diez mil pesetas (cinco mil pesetas), llevando hasta este momento noventa horas de vuelo.

El vuelo ha despertado gran interés en toda España por las condiciones simpáticas y atrayentes que le caracterizan, entre otras, el salir de Manila sin los permisos de las naciones por las que habían de pasar sin adquirir el consiguiente permiso para volar sobre territorio extranjero.

Se les preparan grandes agasajos y se cree que su arribada al aeródromo de Barajas constituirá un acontecimiento.

#### IMPORTANTE NOTA DEL BLOQUE PATRONAL

La directiva del Bloque Patronal ha publicado en los periódicos madrileños una copia del escrito elevado al ministro de la Gobernación, cuyo contenido queda resumido en los siguientes puntos:

- 1.º Que las Patronales que tengan caducados sus contratos de trabajo, los renueven inmediatamente.
- 2.º Que en la constitución de los

y treinta minutos p. m. y la mínima, de 17 grados y ocho décimas, a cinco horas p. m.

#### REUNION DE IZQUIERDA REPUBLICANA

En la reunión celebrada por la Comisión ejecutiva de Izquierda Republicana se resolvieron algunos problemas planteados por las agrupaciones provinciales. Se designó al señor Serrano Batanero para que lleve la acusación en Santander contra los autores del atentado contra el secretario de Izquierda Republicana de Santoña, catedrático don Leandro Orellana. Se acordó asimismo enviar a las agrupaciones provinciales una circular con objeto de fortalecer la disciplina.

#### FIRMA PRESIDENCIAL

El subsecretario de Gobernación facilitó a los informadores un índice de la siguiente firma presidencial:

- Los decretos resolviendo dos competencias.
- Ley modificando el artículo primero de la Ley de Incompatibilidades de 7 de diciembre de 1934.
- Restableciendo la Dirección general de Marruecos y Colonias.
- Nombrando director de la misma a don Ramiro Maestro de León.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

contratos intervengan técnicos de Industria y Comercio.

3.º Que en el plazo de dos meses quede completada la confección de los mismos.

4.º Que los nuevos contratos tengan por lo menos dos años de vigencia.

5.º Que cesen todas las huelgas durante los dos meses dedicados a la confección de los contratos, y

6.º Que debe invitarse a los obreros para establecer una reciproca colaboración entre patronos y obreros.

#### IMPRESION BURSATIL

Siguen acentuándose los términos desfavorables, operándose muy escasamente, aunque con calma. Apenas existe arbitraje, habiendo constituido una sesión gris y nada de especial mención en el interés bursátil.

Las acciones eléctricas pierden bastante firmeza y los precios se debilitan notablemente. En las acciones tranviarias hubo solicitudes abundantes; a esto contribuyeron los rumores de huelga de los obreros de otros sectores de transportes. Las acciones industriales tuvieron escasísimo movimiento. En resumen, Bolsa muy pesada y con escasez de negocio.

#### ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Las depresiones altas siguen con rumbo al Oeste, tomando por base a Portugal. Buen tiempo, con vientos flojos y temperatura bastante elevada.

En toda España, buen tiempo, predominando nubes poco densas en el Cantábrico y algunas tormentas aisladas.

Temperatura máxima, de 23 grados, en Cáceres, y mínima, de 12 grados, en León.

En Madrid, la máxima de 23 grados y ocho décimas, a cuatro horas

y secretario técnico de Colonias en la Dirección general, a don Antonio Nombela Tomasich.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Huelva, sustituyéndole don Diego Jiménez Castellanos.

**ESTADO.**—Aprobando el reglamento del Consejo sanitario marítimo y cuarentenario de Egipto.

Decreto relativo a la distribución de fondos de la Junta de Relaciones culturales para el tercer trimestre del año actual.

**JUSTICIA.**—Decreto sobre ejecución de sentencia dictada por el Tribunal Supremo el 16 del abril de 1936.

**GOBERNACION.**—Concediendo la nacionalidad a un súbdito alemán.

Confirmando en el cargo de jefe de Administración de primera en

## La situación social en Madrid no ha mejorado

### Las huelgas continúan, habiéndose tomado extraordinarias precauciones

Madrid, 4 19'30.—La situación social en Madrid no ha mejorado en las últimas 24 horas. Los conflictos obreros siguen estacionados y el más importante, el de la construcción, no obstante el laudo dictado por el ministro de Trabajo, no se considera definitivamente ultimado.

El Comité de la huelga de construcción perteneciente a la C. N. T. ha convocado a sus afiliados a una asamblea para adoptar acuerdos respecto a las bases presentadas a

los patronos, pues el laudo no la modifica en buena parte.

Espérase con alguna expectación el acuerdo que se adopte en esta asamblea.

Los demás conflictos siguen en igual estado.

Témese que se unan los obreros del "Metro" a los de los ferrocarriles, entre cuyos elementos se hace enorme propaganda.

El Gobierno ha adoptado medidas extraordinarias para asegurar los servicios públicos, ante el anuncio de la huelga ferroviaria.

## Manifestaciones del ministro de Trabajo sobre la huelga de la Construcción

### Considera de incomprensibles y turbias las aspiraciones de la C. N. T.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 4 21'30.—El señor Casares Quiroga acudió al Ministerio de la Guerra a las cinco de la tarde. Al entrar no hizo manifestaciones.

A las ocho de la noche le visitó el ministro de Trabajo, señor Lluhi, conferenciando ambos durante media hora.

Al salir preguntamos al ministro de Trabajo sobre la huelga del ramo de la construcción, a lo cual nos contestó diciendo:

—Tengo buena impresión de que será aceptado el laudo y que en seguida se reanudará el trabajo. Mi optimismo es respecto a la U. G. T. En cuanto a la C. N. T., ha convocado una asamblea para decidir sobre la aceptación o no del laudo.

Añadió el señor Lluhi acerca de dicha reunión:

—Estoy seguro que si la C. N. T. celebrara un referendun secreto, el 99 por ciento de los afiliados votarían por la vuelta al trabajo.

Terminó diciendo que considera las aspiraciones de este grupo político incomprensibles y turbias.

el Gobierno de Zaragoza, a don Domingo Capdevilla Casas.

Disponiendo que don Manuel Barahona, jefe de Administración de tercera, en comisión en el Ministerio, pase al Gobierno civil de Jaén.

Nombrando delegado gubernativo en Melilla a don Jaime Fernández Gil.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Regulando el funcionamiento de la Secretaría técnica del Ministerio.

Aprobando el proyecto para construir en Avila un grupo escolar de cinco secciones para niños, cinco para niñas y dos para párvulos.

Construcción en unos solares de Lérida de un edificio de nueva planta destinado a cuatro escuelas unitarias.

**OBRAS PUBLICAS.**—Disponiendo que las compañías ferroviarias no adheridas al régimen ferroviario están obligadas al cumplimiento del decreto de 4 de julio, elevado a ley el 13 de noviembre, y derogando la orden del Ministerio de 4 junio de 1935.

**AGRICULTURA.**—Titulo de inspector general veterinario a favor de don Cayetano López. Idem a don Victoriano Rivera Callo, de direc-

tor general de Montes, Pesca y Caza.

**INDUSTRIA.**—Dictando normas para la tramitación de un expediente de exención de derechos arancelarios sobre importación de maquinaria, actualmente en suspenso.

Fijando cupo para la distribución de maíz en el año en curso.

#### SE ANUNCIA LA HUELGA

Hoy se reunieron las Juventudes del Frente Popular de Oviedo, para tomar acuerdos respecto a la destitución del gobernador. Los elementos obreros proyectan declarar un paro general en protesta por la decisión del Gobierno.

## El gobernador de Asturias ha sido destituido

Dicen de Oviedo que la noticia de la sustitución del gobernador civil de Oviedo, como consecuencia del telegrama que dirigió al señor Calvo Sotelo, ha motivado actitudes de protesta de los elementos extremistas del Frente Popular de Asturias. El gobernador estuvo en la mañana de hoy en el Centro de Izquierda Republicana de Oviedo, para despedirse de los elementos directivos del mismo.

El presidente del Comité se la-

## Animación en la Casa del Pueblo y en los locales de la C. N. T.

### Parece que los cenetistas no están muy conformes con el laudo del ministro de Trabajo

#### EL PLEITO DE LA CONSTRUCCION

Madrid, 4 21'30.—Esta tarde, en la Casa del Pueblo y en los locales de la Confederación Nacional del Trabajo ha habido gran animación, viéndose una extraordinaria concurrencia de afiliados.

En uno de los balcones de la C. N. T. ha sido colocado un cartel por el Comité de la huelga de la construcción, diciendo:

"Nuestra última palabra la dirá la Asamblea que se celebrará an-

tes que nadie se reintegre al trabajo."

La mayor oposición en acatar el laudo dictado por el ministro parece que se halla en los cenetistas, muchos de los cuales decían que, para esta solución, no valía la pena haber holgado.

Los cenetistas se manifiestan de acuerdo con resolver los asuntos mediante la acción directa. Algunos manifestaban su oposición de

Lea usted GAZETA DE TENERIFE

que se resuelva la huelga con la intervención de personas u organismos representantes del Estado.

Entre los ugetistas no hay oposición alguna a los puntos en que se muestran contrarios los de la C. N. T. Los patronos de la construcción parecen estar dispuestos a acatar el laudo del ministro, pero proponen como condición previa el reanudar el trabajo y la resolución de los conflictos parciales que se plantearon en dicha industria antes de la huelga.

**LOUIS FERNANDEZ GONZALEZ**  
MÉDICO  
Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12  
Castillo, 70.—Teléfono 1370

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

mentó de la decisión del Gobierno y del desconocimiento que se tiene en Madrid sobre el estado social en aquella provincia.

El gobernador le contestó con un breve discurso, recomendando la unión de todos los elementos obreros, para la defensa de la República.

LAS DIFICULTADES PARA ADQUIRIR DIVISAS

Los industriales de bacalao de Bilbao han comunicado al Gobierno haber adquirido dos barcos de pesca, siendo imprescindible que se les facilite divisas extranjeras para realizar el pago de los mismos.

LOS RECURSOS DE AMPARO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La solución dada al pleito del Tribunal de Garantías con motivo de los recursos presentados contra el decreto de readmisión de obreros, ha abierto un compás de espera en la marcha de los acontecimientos políticos. Un vocal del Tribunal ha manifestado que no ha sido bien recogido lo que ocurrió durante las deliberaciones.

Añadió que el señor Bujeda planteó la cuestión en el orden público. Si el Tribunal hubiera votado favorablemente el recurso de los patronos, las organizaciones obreras de toda España hubieran declarado la huelga general, y de aceptar de plano tal golpe se hubiera roto el Frente Popular.

EL COMENTARIO DEL DIA

Comentando en los pasillos del Congreso la situación política decía esta tarde un diputado extremista, que el Gobierno no llegará a octubre, pues vendrá uno de colaboración republicano-socialista presido por el señor Prieto.

Preguntado si ese pronóstico tenía fuerza antes del Congreso socialista, contestó afirmativamente. Manifestó que en el Congreso socialista se discutirán los auxilios económicos que las organizaciones prestaron a los presos de la revolución de octubre, señalando que la situación de algún dirigente será comprometida.

Todas las deliberaciones girarán alrededor de estos problemas. Después del triunfo de la nueva Comisión ejecutiva, no será extraño que los socialistas se decidan a participar en el Poder, debido a la gravedad de la situación.

Comentábase también esta tarde, que los parlamentarios de Izquierda y Unión Republicana no habían intervenido en los últimos debates de la Cámara.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

El periódico "Claridad" refiriéndose a las posibilidades de una colaboración ministerial, dice que más de una vez se ha dudado de que se tratara de republicanizar el partido socialista en el sentido de aburguesarlo; pero, por lo que se ve, esto no es lo peor, pues ahora se intenta monarquizarlo en el sentido de corromperlo.

Añade que por los datos que ha facilitado la Elección nadie sabe cuantas agrupaciones hay en España, ni cuantos afiliados han votado. Por las cifras, el total de afiliados sería una risa para un partido que en el Parlamento cuenta con un centenar de diputados.

Dice que al Congreso del partido se le ha torpedeado, falseándose asimismo el referendun. Si el partido quiere recobrar su ser—agregue—que las agrupaciones vuelvan por sus fueros y acaben con semejante dictadura.

El diario "Informaciones" se ocupa del pleito de los socialistas y dice que la victoria de Prieto ha producido cierto bienestar en la burguesía liberal milagrera.

El "Heraldo de Madrid", refiriéndose a la interpelación del señor Cid, dice que las derechas plantean el problema del campo, cuya gravedad ellos mismos han creado con jornales de hambre y con la paralización del mercado agrícola.

ATENTADO CONTRA UN CATEDRATICO

Se ha sabido que anoche, cuando el automóvil del señor Sánchez Covisa, catedrático de Medicina de la Facultad Central, pasaba por la calle de Serranos, unos desconocidos le tirotearon desde la esquina de la calle de Ayala.

El chofer aceleró la marcha, resultando ileso el señor Sánchez Covisa y su esposa, que iban en el vehículo.

DE INTERES PARA CANARIAS

Firmada por los diputados canarios señores Guerra del Río, Valle y Gracia, Junco Toral, Negrín López, Lara Zárate, Benítez de Lugo y

De Provincias Los enfermeros socialistas que sustituyeron a las Hermanas de la Caridad en Gijón presentan el oficio de huelga

ROMPIMIENTO DEL FRENTE POPULAR EN ASTURIAS

Oviedo, 4.—Las juventudes socialistas de La Feiguera han publicado un manifiesto, anunciando la ruptura del Frente Popular.

CONDENA CONTRA EL GENERAL DON FEDERICO BERENGUER

San Sebastián, 4.—El Tribunal de urgencia ha condenado al general don Federico Berenguer, por el incidente que tuvo en la frontera francesa con el agente de Aduanas y que fué considerado como insulto a un funcionario público, a un mes de arresto y al pago de las costas.

LA OLIMPIADA DE BARCELONA

Sevilla, 4.—En la última sesión del Ayuntamiento, el concejal comunista García del Castillo pidió se subvencionara a la Olimpiada de Barcelona.

En dicha reunión se trató de la construcción de casas baratas en la barriada de San José.

SE ESPERA AL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Barcelona, 4.—Del 5 al 8 del corriente se espera en esta capital la llegada del vicepresidente de la República dominicana, don Jacinto Peinado, a bordo del trasatlántico "Marqués de Comillas".

Díaz Castro, se ha presentado una enmienda al proyecto sobre concesión de cien millones de peseta con destino al plan general de firmes especiales.

En dicha enmienda se pide al Gobierno que destine cuatro millones de pesetas para atender a las necesidades de las dos provincias canarias.

CHOQUE

En la calle de Segovia chocaron dos taxis, resultando heridos el pronóstico reservado los ocupantes de los dos vehículos.

HUELGAS

Se han declarado en huelga los obreros de las perfumerías "Gal" y "Floralia".

Los obreros del Metropolitano han acordado presentar a la empresa las bases de trabajo. En el caso de que la contestación sea negativa, presentarán el correspondiente oficio de huelga.

Asamblea de la S. de N.

Se acuerda levantar las sanciones y rechazar las peticiones del Negus

El ras Nasibu vota en contra del levantamiento de las sanciones con un NO que resonó en todo el salón

Ginebra, 4.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha aprobado la resolución redactada por la Mesa, por la cual se decide que el Comité coordinador tome las medidas oportunas para el levantamiento de las sanciones.

El delegado de Etiopía votó en contra.

Los de Chile, de Sur Africa, Venezuela y Panamá no votaron.

La delegación mejicana se encontraba ausente.

La votación fué breve, dando su asentimiento favorable al levantamiento de las sanciones, o sea, a la aprobación de la resolución redactada, en voz baja y tímidamente, todos los demás delegados.

En cambio, el ras Nasibu, representante del Negus, conegó con un NO estentoreo que resonó en todo el salón.

SE RECHAZA LA PROPOSICION DEL NEGUS

La Asamblea trató luego de las proposiciones del Negus. Estas son dos, por las cuales se pedía que la Sociedad de Naciones no reconociera la anexión de Etiopía a Italia y solicitaba un empréstito de 350 millones de pesetas.

El ilustre viajero permanecerá en Barcelona varios días, marchando luego a Madrid.

EL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA

Ha pasado a la Audiencia el sumario por el asesinato de los hermanos Badia, no habiendo ningún procesado.

LO QUE VA DE AYER A HOY

Gijón, 4.—Los enfermeros socialistas que sustituyeron a las religiosas en el Hospital de Caridad, han presentado el oficio de huelga, por haberseles desatendido las peticiones de reducción de la jornada, el aumento de sueldo y otras mejoras.

SUMA Y SIGUE... PARA RESOLVER EL PARO OBRERO

Orense, 4.—El alcalde de Viana del Bollo ha comunicado a los 58 párrocos de dicho término municipal, que no podrán tocar las campanas antes de celebrar todas las misas y que, de tocarlas, tendrán que satisfacer por dicho uso los impuestos municipales correspondientes.

ALHAJAS RECUPERADAS

Bilbao, 4.—Las alhajas robadas ayer en Arenas, del chalet de don José Basterra, han sido recuperadas, deteniéndose a los autores del robo José Marcaido y otros dos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Blasco Garzón manifestó que el expediente de las anomalías en la Dirección de Prisiones sigue su curso. Se congratuló del avance que se ha dado en el Congreso a la labor de Justicia, aprobándose la amnistía y la reorganización de la Inspección de Prisiones. Respecto a la organización de la Comisión Jurídica, sabe el ministro que algunos vocales de la Comisión de Justicia han pedido una modificación consistente en que el ministro pueda nombrar la mitad de los miembros, designando la otra mitad los ya elegidos.

Se encuentran dictaminados otros proyectos de Justicia. Esta semana leerá en el Parlamento la modificación de la ley de Vagos y Maleantes.

Gobierno civil

Se aprobaron las bases de los camareros y cocineros

Después de laboriosas deliberaciones, ayer tarde quedaron aprobadas las bases presentadas por los camareros, cocineros y sus similares. Han logrado estas mejoras económicas de importancia, aumentando los sueldos y el porcentaje.

Los camareros de cafés y bares percibirán un sueldo de noventa pesetas mensuales y un porcentaje del veinte por ciento en las consumiciones.

Los encargados, así como los cocineros y sus similares, tendrán también aumento en los sueldos que disfrutaban en la actualidad, según sus categorías y la de los establecimientos en que prestan servicio. Se les concede vacaciones anuales de siete días, retribuidas con 1250 pesetas diarias. En los hoteles y cafés se reconocerá la autoridad del delegado del Sindicato. Para los despidos injustificados se señala una indemnización de dos meses por un año de servicio, y de aquí en adelante, un mes más, en proporción gradual. Las bases fueron firmadas a presencia del gobernador civil, que ha presidido las reuniones.

Una comisión de panaderos. Una comisión del Sindicato de panaderos visitó ayer al gobernador, para tratar de ciertas diferencias surgidas con motivo de la última huelga, que quedaron solucionadas inmediatamente.

OTRA COMISION. Por la noche estuvo en el Gobierno una comisión de obreros de la fábrica de curtidos de esta capital. También el gobernador confirió con los propietarios de dicha industria.

HOMBRES AGOTADOS. Neurasténicos Sin vitalidad, Desmemoriados, Débiles, Decaidos HERCULINA. Es el tónico del cerebro y de los nervios. Miles de testimonios de curados lo atestiguan. GRATIS! BARCELONA

La caja que contenga las alhajas la escondieron en Sestao.

LA HUELGA DE LUZ Y FUERZA EN ASTURIAS

Oviedo, 4.—Muy avanzada la noche fueron conocidas las conclusiones de la reunión sostenida entre una representación patronal y los sindicatos de luz y fuerza.

En la reunión, después de amplias deliberaciones, los obreros transigieron en aplazar la declaración de la huelga hasta las seis de mañana (hoy), pero al fin se logró ampliar el plazo hasta el lunes, para así tener tiempo de discutir todos los puntos pendientes.

La amenaza de esta huelga ha interesado a toda la población asturiana, por cuanto se verá exenta de luz y demás consecuencias derivadas de la misma.

DETENCION DE DOS ASESINOS CONTRABANDISTAS

Huelva, 4.—Han sido detenidos los contrabandistas portugueses Manuel y Daniel Candelra, quienes descuartizaron a otro compañero por ser éste confidente de la policía.

Del Extranjero

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS ITALIANOS

Roma, 4.—Los periódicos italianos hacen escasos comentarios de la cuestión internacional y se limitan a exponer en pocas líneas los acontecimientos posteriores a la expulsión de los periodistas italianos de Ginebra.

Únicamente hacen descollar la noticia del suicidio del periodista checoslovaco Luzá, durante la sesión, quien se pegó un tiro en la sien al tiempo que exclamaba: "Esta será la muerte de la Sociedad de Naciones".

EJECUCION

Tokio, 4.—Ha sido fusilado el teniente coronel últimamente condenado a muerte por haber asesinado a un general.

Gobierno civil

Se aprobaron las bases de los camareros y cocineros

Después de laboriosas deliberaciones, ayer tarde quedaron aprobadas las bases presentadas por los camareros, cocineros y sus similares. Han logrado estas mejoras económicas de importancia, aumentando los sueldos y el porcentaje.

Los camareros de cafés y bares percibirán un sueldo de noventa pesetas mensuales y un porcentaje del veinte por ciento en las consumiciones.

Los encargados, así como los cocineros y sus similares, tendrán también aumento en los sueldos que disfrutaban en la actualidad, según sus categorías y la de los establecimientos en que prestan servicio. Se les concede vacaciones anuales de siete días, retribuidas con 1250 pesetas diarias. En los hoteles y cafés se reconocerá la autoridad del delegado del Sindicato. Para los despidos injustificados se señala una indemnización de dos meses por un año de servicio, y de aquí en adelante, un mes más, en proporción gradual. Las bases fueron firmadas a presencia del gobernador civil, que ha presidido las reuniones.

Una comisión de panaderos. Una comisión del Sindicato de panaderos visitó ayer al gobernador, para tratar de ciertas diferencias surgidas con motivo de la última huelga, que quedaron solucionadas inmediatamente.

OTRA COMISION. Por la noche estuvo en el Gobierno una comisión de obreros de la fábrica de curtidos de esta capital. También el gobernador confirió con los propietarios de dicha industria.

cia en cuanto al contrabando de tejidos en Portugal.

INCENDIO

Toledo, 4.—El gobernador civil ha manifestado que en el Ayuntamiento de Pelafustán se declaró un incendio al parecer intencional, produciendo daños importantes.

Se busca a los autores del siniestro.

CONTRA DESAPRENSIVOS NEGOCIANTES

Sevilla, 4.—Las autoridades de esta capital han adoptado energicas medidas contra los expendedores de artículos de primera necesidad que venían efectuando alzadas de precios sin justificación alguna. En la calle de Saturno fué descubierto el acaparamiento de tres millones y medio de huevos, ocultos para producir el alza. El dueño de almacén fué detenido.

DETENIDOS

Han sido detenidos en esta capital varios ferroviarios que colocaban pasquines incitando a la declaración de la huelga.

APROBACION DE LEYES

Praga, 4.—El Senado aprobó ayer definitivamente la nueva ley de Prensa. También aprobó una ley sobre rectificación de las fronteras con Alemania.

POBRES CONTRABANDISTAS!

Perpiñán, 4.—El Tribunal de Ceret ha juzgado a seis contrabandistas, acusados de introducir procedentes de España mil hectólitros de alcohol. Los contrabandistas fueron condenados al pago de cerca de 16 millones de francos.

OFICINA DE DIVISAS

Roma, 4.—La Prensa, hablando de la creación de la nueva oficina de divisas, dice que se trata de un Banco del Estado cuyas operaciones servirán para proteger la moneda nacional y regular el comercio, de acuerdo con las experiencias adquiridas durante la aplicación de las sanciones.

EL DECIMO ANIVERSARIO DE LA PRIMERA CONVENCION NACIONAL-SOCIALISTA

Weimar, 4.—Con motivo del décimo aniversario de la primera convención celebrada por el par-

Madrugada

SE ENCUENTRA EN MADRID EL PADRE DEL AVIADOR FILIPINO CALVO

Madrid, 4 2340.—Se encuentra en Madrid el coronel del Ejército español, señor Calvo, padre de uno de los aviadores filipinos que realizan el vuelo Manila-Madrid.

Al recibimiento de los aviadores acudiré el aviador español Galarza que, como se sabe, hizo el mismo "raid", pero en sentido contrario.

La Asociación España y Filipinas organiza diversos actos en honor de los aviadores.

COSAS DE LOS BAILES

Avila, 4.—Por negarse a cederle la pareja ríñeron a la salida de un baile celebrado en el pueblo de Becedas, Fermín Herrera y Martín Casanueva, interviniendo los amigos de ambos.

La Guardia civil tuvo que disparar al aire para calmar los ánimos. Resultaron siete heridos graves de arma blanca, entre los que figura el teniente de alcalde, Saturnino Pérez. Fueron conducidos al Hospital de Avila.

SE ANUNCIA OTRA HUELGA GENERAL

Málaga, 4.—Anúnciase para el lunes la huelga general de la dependencia mercantil, que afectará a seis mil dependientes. El vecindario se ha abastecido de comestibles, que escasean, pues con motivo de la huelga de choferes no han podido entrar los camiones del interior en la ciudad.

EL MAL DE LA POLITICA

El gobernador ha recibido la vi-

tido nacional-socialista después del levantamiento de la prohibición que pesaba sobre la organización. Hitler pronunció un discurso, insistiendo en el deseo por Alemania de que se mantenga la paz, pero, agregó que antes que la palabra paz, debiese escribir siempre la palabra honor; siempre concebiremos la paz como libertad. Si el movimiento nazi se hundiera—añadió—se hundirá de nuevo Alemania.

CONGRESO FASCISTA

Berlín, 4.—Llegó a esta capital el presidente del Senado de Dantzig, señor Greiser, siguiendo hacia Weimar para asistir al Congreso del partido nazista.

LAS POTENCIAS DEL PACTO DE LOCARNO

Ginebra, 4.—Inglaterra, Francia y Bélgica han convenido oficialmente convocar a una reunión a las potencias firmantes del Tratado de Locarno.

La reunión se celebrará en Bélgica en el corriente mes y en ella se redactará un nuevo tratado con la inclusión de Alemania.

ITALIA EN EL AFRICA ORIENTAL

Roma, 4.—El Consejo de ministros ha aprobado la medida relativa a la organización italiana en el Africa Oriental. Se crea un Cuerpo sanitario colonial; otro de ingenieros civiles agrícolas; otro telegráfico; otro de intérpretes, y otro escolar. Todas las iniciativas económicas privadas las intervendrá el Estado. También se crearán Tribunales en Addis Abeba.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Bayona, 4.—El personal de cuatro periódicos se ha declarado en huelga de brazos caídos.

Los patronos se niegan a examinar las bases presentadas hasta tanto los obreros no abandonen los talleres.

EL NUEVO GOBIERNO DE BULGARIA

Sofia, 4.—Kusseivanoff ha formado el siguiente Gobierno:

Interior, Kessloski; Guerra, Lukof; Justicia, Karajozof; Comercio, Vekel; Hacienda, Gunef; Agricultura, Vasilief; Ferrocarriles, Kojuharof; Obras Públicas, Ganef; Instrucción Pública, Nicheatof.

CHOQUE DE AVIONES

Méjico, 4.—En Contreras chocaron dos aviones debido a la intensa niebla reinante.

Resultó muerto el coronel Casteyon y tres aviadores gravísimos.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España. Suscripción anual: 1'50 pesetas.

cita de una comisión de Frigillan para denunciarle que los patronos han acordado no admitir a ningún obrero afiliado a las organizaciones políticas, habiendo 500 hombres en paro forzoso por esta causa.

OTRA HUELGA EN UNA MINA. Jaén, 4.—En la mina "Los Guindos", del grupo de La Carolina, los obreros se han declarado en huelga, encerrándose en los pozos. Intentaron retener a los ingenieros, pero éstos lograron escapar.

LO MISMO QUE POR AQUI

Ciudad Real, 4.—Los funcionarios sanitarios de La Solana han denunciado al gobernador civil que el Ayuntamiento les debe los haberes de dos años y que los actuales gestores se niegan a pagarles, alegando falta de recursos.

LAS CONVERSACIONES DE LAS POTENCIAS LOCARNIANAS

Londres, 4.—Comunican de Ginebra que las conversaciones entre las potencias signatarias del pacto de Locarno han llegado al parecer a una aproximación entre los puntos de vista mantenidos por Francia, Gran Bretaña y Bélgica.

Se cree que la celebración de la Conferencia de los países locarnianos fijarse para el día 16 del actual, teniendo lugar el acto en Bruselas, bajo la presidencia del jefe del Gobierno belga Van Zeeland.

En caso de que Italia asistiera a la Conferencia estaría representada por el señor Grandi, embajador italiano en Londres.

Información por nuestros pueblos

# DE LA VIDA CANARIA

## LA LAGUNA

La Exposición de carteles del Orfeón

Con gran brillantez, se celebró ayer, sábado, a las once de la mañana en los salones del Orfeón La Paz, la inauguración de la Exposición de Carteles, anunciadores de las fiestas, organizada por dicha sociedad.

Por el Jurado calificador, integrado por los señores don Manuel Verdugo, don Mariano de Cossio y don Alfredo de Torres, fueron aceptados para premiar, de entre los catorce carteles que constituyen la Exposición, los siguientes:

Primer premio de cien pesetas, correspondiente al que figura bajo el lema: "Artificio", original de don Juan López Martínez, de Sta. Cruz de Tenerife.

Segundo premio de cincuenta pesetas, correspondiente al que figura bajo el lema "Orfeón", original de don José Bruno Eludío (hijo), de Santa Cruz de Tenerife.

También fué recomendado por el Jurado, para que si la Comisión organizadora lo estima oportuno fuera premiado con un tercer premio especial, el que figuraba con el lema "Luna", original de don Carlos Shevilly, de Santa Cruz de Tenerife.

Durante el día de ayer fué muy visitada la citada Exposición, haciéndose grandes elogios, de los no tables trabajos a ella enviados.

Con este motivo, enviamos a los jóvenes autores de los trabajos premiados, así como a la Comisión organizadora, nuestra más cálida felicitación por el éxito obtenido.

### Las fiestas de San Juan

Hoy, domingo, se celebrarán en este populoso barrio lagunero, las tradicionales fiestas del Patrono San Juan, que prometen resultar muy animadas.

Por la tarde, habrán luchas canarias, carrera de sortija en bicicletas, así como otros regocijos populares.

A las seis y media, saldrá de la capilla la procesión de San Juan, que recorrerá el trayecto de costumbre, quemándose durante la procesión vistosas piezas de fuegos artificiales, así como al retorno a la capilla, en donde se hará una espectacular "entrada".

### De los cursillos

Ayer, sábado, a las nueve de la mañana dieron comienzo, en el Instituto de La Laguna, los cursillos especiales, para la provisión de plazas vacantes en propiedad, de maestros nacionales.

El primer ejercicio quedó resuelto, habiéndose señalado la continuación para el martes próximo, con el segundo ejercicio.

### Crónica de cines

Teatro Leal.—En las tres funciones de hoy se proyectará por última vez en este coliseo, la sensacional producción hablada en español que lleva por título "El Cargenal Richelieu".

Parque Victoria.—También, en las secciones de hoy, domingo, se exhibirá por última vez, la interesante cinta nacional titulada "La bien pagada", interpretada por Lina Yegros.—**NAVARRO.**

## PUERTO DE LA CRUZ

Playa de Martiánez

Llamamos la atención a quien corresponda para que continúen los trabajos de asfaltado de la carretera que conduce a la citada playa, por ser esta la época de ser visitada tanto por familias de este Valle como de otros pueblos de la isla.

### Movimiento marítimo

En la presente semana han hecho operaciones en este puerto los buques "Ceuta" y "San José", los cuales cargaron frutos con destino a Burdeos y Hamburgo.

### Estudiantes

Con notas de sobresaliente han obtenido el título de profesoras de corte, Sistema Martí, las señoritas Margarita J. Ingram y Agueda H. Hernández, después de haber cursado sus estudios en la academia de doña Gloria Martín de Evora.

Damos nuestra enhorabuena a las nuevas profesoras.

—También han terminado sus

estudios de Bachillerato, con notas de sobresaliente, los estudiantes de esta localidad, don Tinerfe Acosta Miranda y don Ricardo Bethencourt y Acosta.—**EL CORRESPONSAL.**

## GUIA DE ISORA

Fiestas de Chio y Aripe

Con el mayor orden y entusiasmo se celebraron en Chio las fiestas en honor de San Juan y de Nuestra Señora de la Paz. Todos los números del programa se cumplieron con exactitud. Las hogueras de la víspera, las funciones litúrgicas de Vísperas y NOMBRE, las Misas solemnes de ambos días, con sermones predicados por el señor cura párroco don Antonio Rodríguez Bello y el coro bajo la dirección del señor Reverón, todo concurridísimo y extraordinario.

Al paso de las sagradas imágenes por las calles del pueblo, los vecinos de aquel populoso barrio se disputaban el honor de cargarlas sobre sus hombros. Muchos lloraban recordando favores recibidos o la ausencia de seres queridos; árboles de fuego, sáinetes, lluvias de cohetes, balles, todo lo que se acostumbra en nuestras fiestas, sin faltar la nota típica y que hemos visto por vez primera: lluvias de anises sobre las andas; al entusiasmo de los vecinos le parece poco cosa los pétalos de flores y arcaja puñados de aquellos perdigonés de dulce con el mismo cariño con que en otros pueblos se lanzan sobre los recién casados al salir del templo; al entrar en éste, los portadores de las andas las agitan para despedir a los acompañantes y para indicar sensiblemente el agrado con que la Virgen y el precursor de Jesús contemplan a sus hijos, mientras que éstos, en la plenitud del regocijo y la locura del cariño, lanzan los típicos "ajilides" canarios, herencia de nuestros aborígenes.

También Aripe honró con no menor entusiasmo a su Patrono San Pedro y a la Virgen del Carmen, habiendo sido los cultos religiosos y las distracciones profanas muy parecidos a los de Chio. Tiene también Aripe su nota típica: las romerías que durante la víspera y el día de S. Pedro se realizan constantemente desde Guía a aquel barrio. Pronunciada es la pendiente, y el sol de la canícula tuesta sin compasión, pero, ¿qué le importa esto a la gente moza? ¿No vale la pena sufrir estas molestias a cambio de ver a San Pedro y cumplir la promesa, o de contemplar el hermoso panorama que se divisa desde aquella loma? Los volcanes salvajes y negruzcos salpicados del verdor de pámpanos e higueras; en plano inferior, Guía, con su esbelta torre parroquial y sus bellos alrededores; más allá, el mar, siempre tranquilo; en plano superior, las laderas, pobladas de almendros y otros frutales; más arriba, la cumbre; todo verde, todo alegre.

El camino les sabe a poco a los jóvenes, que lo aprovechan para hablar con las personas que "interesan" y con quienes no se pueda hablar tanto como quisieran; esto es otro aliciente de esta romería para la gente joven. Para los viejos nos basta con la función religiosa y el día de campo. ¡Lástima que tan pronto hayan pasado estos días de fiestas tan hermosos! San Juan, La Paz, San Pedro,

el Carmen, ¡hasta otro año!, para los que lleguen a él. Por lo pronto, ya estamos pensando en la próxima, que será en el simpático barrio y playa de Alcalá; después nos espera el de Tejina, para terminar más tarde la temporada con las de la Virgencita de la Luz y el Cristo milagroso de la Dulce Muerte, si ellos quieren.—**EL CORRESPONSAL.**

## ARICO

Necrología

Una noticia triste nos llegó en las primeras horas de la mañana del día 26 del pasado mes de junio. Don Diego Hernández, padre de nuestro querido amigo y prestigioso industrial de esta villa don Martín Hernández, había dejado de existir, víctima de rápida dolencia, si bien desde hace algún tiempo estaba quebrantada su naturaleza.

Fué don Diego un hombre metódico, dotado de un espíritu de extrema modestia y resignación; caballero intachable y cristiano, supo durante su vida guiarse bajo los dictados de una conciencia firme, recta y honrada.

Hemos de expresar nuestro dolor a la viuda del finado, doña Juana Saavedra; a sus hijos y hermanas, todos los cuales comprenderán la magnitud de nuestro duelo por la muerte del que en vida no fué más que un caballero leal, laborioso y hombre de bien.

El acto del sepelio, que tuvo lugar en la tarde del día 26, se vió concurridísimo, siendo esto como una demostración plena del afecto que se le profesaba al finado. Descanse en paz.

### Boda

En la ermita del pueblo de Chilmiche y atentamente invitados, hemos asistido a la boda de la simpática señorita Berta Guillén Campos, con nuestro buen amigo don Antonio Tejera Delgado.

Entró la novia en el templo del brazo de su hermano político y padrino don Agustín Tejera, y el novio acompañado de la madrina doña Secundina Delgado.

A ambos lados del altar se situaron los testigos y bendijo la unión el señor cura párroco de Granadilla.

Después de la ceremonia se trasladaron los nuevos esposos y sus invitados a la casa de los padres de la novia, donde se sirvió una magnífica merienda, en la que no faltó el menor detalle, teniendo una singular galantería con la Comisión que de la Villa de Arico se trasladó a dicho pueblo, las señoritas Sebastiana Guillén Campos y Corina Campos, que demostraron la bondad de su carácter y las simpatías a que se hicieron acreedoras, leyéndose después unas cuartillas alusivas a los desposados y señoritas presentes, que fué el regocijo de grandes y pequeños.

A continuación se celebró un animado baile, que duró hasta bien entrada la madrugada, no faltando el buen humor y momentos y cantándose numerosas coplas del país.

De la numerosa concurrencia recordamos a la señora de don Américo Díaz, doña Nélica de Alvaro Delgado, doña Corina de Crisóstomo, doña Basilia de Tejera y doña Antonia de Morales.

Del elemento femenino joven te-

Hoy, domingo, se recibirá correspondencia de la Península por el vapor "Villa de Madrid", despachándose por la noche para el mismo destino.

EN LA LAGUNA se alquila una casa con jardín y garage. Razón, don Fernando Suárez, en Imeldo Seris, 39-13. (Frutería).

El oficial del Ayuntamiento de esta capital don Félix Pozuelo Martínez solicita tres meses de licencia, sin sueldo, par atender a asuntos particulares.

CONTABLE con amplios conocimientos de oficina en general, se ofrece para trabajar por horas. Dirijan solicitudes a la Administración de este diario.

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

El buque-motor "Darro" de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo jueves, nueve del corriente, con la fruta que se presente con destino a Marsella y Cette, para cuyos puertos admitirá pasajeros y correspondencia.

nemos que hacer punto y aparte, pues todas resaltaban por su simpatía y belleza, recordando a Araceli Guillén, Corina Campos, Cipriana Guillén, Pilar Vidal, Juana Rodríguez, Carmen Delgado, Candelaria Guillén, Guadalupe Guillén, Dolores Guillén, Fidélna Guillén, Fulgencia Casaña, María Agustina Casaña, María Casaña, Argelia Casaña, Carmen Vidal y otras que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte fué también muy numerosa la concurrencia, recordando a nuestro buen amigo don Manuel González Delgado, que, como siempre, no perdió el buen humor un instante y bailó y cantó con la singular maestría que a él le caracteriza. Muy bien, amigo don Manuel.

En resumidas cuentas: una boda de rumbo. Deseamos a la nueva pareja una feliz e interminable luna de miel.—**EL CORRESPONSAL.**

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### Un accidente de la circulación

Ayer, a las seis y media de la tarde, ocurrió en esta capital un accidente de la circulación, que pudo haber tenido funestas consecuencias.

Al atravesar la calle entre el hotel Orotava y plaza de la Constitución, fué atropellado de una forma aparatosa por el automóvil marcado con el número 1750 de la matrícula de Tenerife, nuestro distinguido amigo don Julio Zamorano González, quien inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro por algunas de las muchas personas que presenciaron el suceso, siendo su estado calificado de leve, salvo complicaciones.

Lamentamos lo ocurrido, deseando al señor Zamorano una rápida mejoría.

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria 15

Teléfono, 1145

FILMOR  
Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.  
Suscripción anual: \$50 pesetas

# NOTICIAS

## GRAN OCASION

Se vende un plano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en al Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza" Pérez de Rosas número 3.

El Cabildo Insular de Tenerife ha concedido un mes de licencia al ayudante de la Sección de Obras y Vías don Andrés Pintor.

También se concedió una prórroga a la licencia que viene disfrutando la telefonista señorita Nieves Dorta Santana, de la Estación de Güimar.

SE ALQUILA hermosa casa de construcción moderna en el Ortigal. Informarán Administración de este diario.

## Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid.

SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

LÁMPARAS

## PHILIPS

Más luz con menos gasto.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

## Comunidad "Salto de la Fortuna" en Santa Ursula

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 5 del entrante mes de julio, a la hora de las dos de la tarde, en las oficinas de esta Comunidad, con el fin de tratar sobre los siguientes particulares:

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación y aprobación de cuentas.
- 3.—Dar cuenta de la renuncia del señor tesorero y nombramiento del sustituto en su caso.
- 4.—Lectura y aprobación del nuevo Reglamento, si procede.
- 5.—Enterar de una carta del señor presidente de la Comunidad "CONSTANZA" solicitando permiso para pasar sus aguas por los acueductos de esta Comunidad, y resolver lo que proceda.
- 6.—Manifestación de los señores partícipes.

Si no concurrese el número de socios reglamentarios a esta primera convocatoria, se celebrará una hora después, de segunda, con el número de partícipes que asistan.

Santa Ursula 26 de junio de 1934.—El presidente, B. BRAVO.—El secretario, B. MACHADO.

Por la Jefatura Provincial de Obras Públicas se ha dispuesto señalar el día 9 del mes en curso para proceder en el Ayuntamiento de Icod al pago de las indemnizaciones por daños y perjuicios de las fincas que fueron ocupadas y posteriormente abandonadas con motivo de la ejecución de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden del puerto de San Marcos a Guía de Isora, por el Tanque y Valle Santiago.

Pronto recibiremos "La agonía de España" (Los culpables), por el Caballero Audaz.—Las Cortes de 1933 y el proceso del bienio estéril. La revolución y sus consecuencias. El Millerand español o un presidente falso de talla. El 16 de febrero de 1936. La funesta torpeza electoral. Discurso de Calvo Sotelo pronunciado en las Cortes el 15 de abril de 1936. Sucesos, perturbaciones y desórdenes acaecidos en España desde el 16 de febrero al 4 de mayo de 1936.

Esto es lo que contiene este libro sensacional. Haga su encargo en la Librería Católica, San Francisco, 7.

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.

Véalos Casa Arienza, San José número 38.

La Junta Insular de Turismo de esta capital ha anunciado oposiciones para cubrir la plaza de encargado del turno de automóviles de turismo.

## COLEGIO INGLÉS THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5

Santa Cruz de Tenerife  
Se abrirá un curso de inglés durante las vacaciones para niños de ambos sexos. Este curso empezará el 16 del actual mes de julio entre las dos a las cuatro de la tarde.

Los honorarios para el curso completo serán de pesetas 50 por mes.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

Don Joaquín González Espinosa y don Casiano Corona solicitan les sean condonadas las multas de 100 pesetas que les fueron impuestas por no enjabelgar las fachadas de casas de su propiedad.

### AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

La Intervención de Fondos ha propuesto al Cabildo Insular de Tenerife la aprobación de un suplemento de crédito, por 93.500 pesetas, para diversas atenciones de la Corporación insular.

### SE VENDE

Camioneta Chevrolet  
Razón: Fábrica de Electricidad

SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitadas dos señoritas con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de Injo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arienza, San José, 38.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.  
SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## Acaba de llegar LA AGONIA DE ESPAÑA

LOS CULPABLES

XVII volumen de la Colección AL SERVICIO DEL PUEBLO, por "El Caballero Audaz"

Sensaciones relatos y comentarios de los sucesos ocurridos en España desde el 16 de febrero. Vibrantes páginas de crítica de la actual política española. Implacable acta de acusación contra las torpezas de los políticos. El libro del momento y de la verdad que todos deben saber.

Numerosas e inéditas fotografías; más de 300 páginas, 6 pesetas. Aprestárese usted a leer "LA AGONIA DE ESPAÑA" antes de que se agote la edición.

Dirija sus pedidos de cualquier obra de "El Caballero Audaz" y especialmente de "LA AGONIA DE ESPAÑA" a LIBRERIA CATOLICA, San Francisco, n. 7.



# Llegada y salida de Vapores



## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



## FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LONDRES

Día 7.—BAJAMAR	Día 21.—BETANCURIA
Día 14.—BRENAS	Día 28.—BAJAMAR

PARA DIEPPE

Día 7.—BAJAMAR	Día 28.—BAJAMAR
Día 14.—BRENAS	

PARA BURDEOS Y NANTES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

## LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1936.

Jueves 2.—Motor correo "SIL", para Marsella, Cète, Niza, Génova.  
 Jueves 9.—Motor correo "DARRO", para Marsella y Cète.  
 Jueves 16.—Motor correo "EBRO", para Marsella, Cète, Niza, Génova.  
 Jueves 23.—Motor correo "TURIA", para Marsella y Cète.  
 Jueves 30.—Motor correo "SIL", para Marsella, Cète, Niza, Génova.  
**SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.**

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de las cuatro de la tarde del referido día.

No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

## Nueva rebaja de precios

### Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

## CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.  
 Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

## CELSO FERNANDEZ.—Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris).

Cirugía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.  
 Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-0.

## Entrada y salida de buques

### Nuestro puerto

Vapores llegados ayer "Bajamar", noruego, de 1244 toneladas, procedente de Dieppe, con escalas en Londres y Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

Veteros llegados ayer "María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer "La Palma", español, de 488 toneladas, con carga general, para Arrecife y escalas. "Ciudad de Mahón", motenave española, de 1074 toneladas, con carga general, para Valverde y escalas.

Veteros despachados ayer "María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, con carga general, para Las Palmas.

"Guanchinerfe", pallebot español, de 121 toneladas, con carga general, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle En el día de ayer se hallaban atracados al muelle los siguientes vapores:

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Río Francoll", español, haciendo operaciones de carga y descarga.

"Romanby", inglés, descargando carbón mineral para la Unión Eléctrica de Canarias.

"La Palma", español, verificando operaciones de carga y descarga.

"Bajamar", noruego, descargando mercancías.

"Mayumbe", aprovisionándose de combustible líquido.

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ingeniero naval

En comisión de servicio se embarcó anoche para San Sebastián de la Gomera y demás puertos de aquella isla, el ingeniero naval perito inspector de buques de esta provincia marítima, don Juan José Romero Aparicio.

Inscritos en la Armada

El "Boletín Oficial" de la provincia publica la relación nominal de los inscritos marítimos que han sido llamados al servicio activo de la Armada y residentes en los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Fasnia.

Los patronos de cabotaje

Por una orden del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante, se dispone que a los patronos de cabotaje, con nombramientos para veleros, que cuenten con un año de navegación en buque de propulsión mecánica, se les impone el nombramiento de su clase para mandar motoveleros, y que a los patronos de vela que aspiren al título de vapor se les consideren válidos los días de mar y navegación efectuados en motoveleros, para poder prestar el examen correspondiente.

Atracque de buques

Don Alvaro Rodríguez López solicita permiso de la Delegación de Marina para el atracque del vapor noruego "Bra-Kar".

Asimismo solicita permiso para que el vapor rumano "Steana Romana" pueda atracar al muelle dique Sur.

Autorizaciones

Por la Delegación de Marina se ha concedido permiso para que el vapor inglés "New Texas", que llegará a este puerto el día 8 del corriente, pueda atracar al muelle dique del Sur con objeto de descargar cuatrocientas toneladas de mercancías para el comercio de esta plaza.

Asimismo se ha concedido permiso para que el vapor inglés de 2106 toneladas "Daru", que llegará el próximo día nueve atracque al muelle dique del Sur con objeto de descargar cuatrocientas toneladas de mercancías con destino al comercio de estaplaza.

Ambos buques vienen a la consignación de Eider. Los auxilios para el transporte de frutos a la Península

El delegado de Marina de esta provincia ha recibido instrucciones telegráficas del director general de la Marina Mercante, acerca de la forma en que intervendrán las autoridades de Marina para dar cumplimiento al decreto de 27 de junio último y publicado en el número 184 de la "Gaceta", en el cual se crean auxilios extraordinarios para el transporte frutero de este archipiélago en buques

## EL TURISMO EN TENERIFE

### Próxima llegada de dos trasatlánticos ingleses y un holandés

El día 12 del actual llegará a Tenerife el hermoso trasatlántico inglés "Lancastria", que ha zarpado ya de Liverpool, dirigiéndose a Casablanca, de cuyo puerto vendrá directamente a esta capital para llegar en las primeras horas de la mañana del domingo, 12.

En Tenerife permanecerá durante dicho día.

Los turistas británicos que en número de varios centenares hacen viaje en dicho buque, realizarán excursiones al Norte de la isla.

Desde Tenerife zarpará el "Lancastria" para la Madera y Liverpool.

\*\*\*

Por vez primera visitará también nuestro puerto, el día 15 del corriente, el trasatlántico holandés "Volendam", que realiza un interesante cruceo turístico, ajustado al siguiente itinerario: Salida de Rotterdam, con escala en Boulogne, Lisboa, Casablanca, Santa Cruz de Tenerife, Funchal, Torquay y Rotterdam, puerto final del cruceo.

\*\*\*

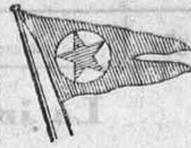
Además vendrá a nuestra isla, durante el actual mes, el trasatlántico "Tuscania", de bandera británica, que saldrá dentro de breves días de Glasgow, para visitar los puertos de Lisboa, Madera, Tenerife y Casablanca, conduciendo unos 400 turistas ingleses.

A nuestro puerto llegará el día 23 del actual, y permanecerá en él varias horas, durante las cuales los turistas visitarán los lugares más pintorescos del interior de la isla.



PARA PAISAJES BAENA

de compañías no subvencionadas por el Estado, cuyos frutos pertenecan a sindicatos agrícolas legalmente constituidos. Los presidentes de los Sindicatos Agrícolas Unión de Exportadores y Norte de Tenerife visitaron ayer, por la mañana, al delegado de Marina, señor Arriaga, con quien conferenciaron extensamente acerca de la aplicación de la disposición ministerial aludida.



## BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR  
 Junio 6.—Afric Star.  
 Junio 12.—ALMEDA STAR.  
 Junio 20.—Avelona Star.  
 Junio 27.—Stuart Star.  
 Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR  
 Junio 4.—Sultar Star.  
 Junio 12.—Norman Star.  
 Junio 18.—Rodney Star.  
 Junio 26.—ANDALUCIA STAR.  
 Julio 2.—Afric Star.  
 Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON. Tenerife.

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
**200.000.000 Pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 Pesetas**

Reservas  
**70.500.000 Pesetas**

## Clínica Costa

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños.  
 D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
 SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nívarra, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono. 1516.

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, . . . . . 19,1  
Humedad relativa media . . . . . 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 2,50 Pesetas; Propaganda, un trimestre, 8,00 Pesetas  
Extranjero un año, 80,00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## La interpelación del señor Guerra del Río Política del Gobierno en las islas Canarias

(CONTINUACION)

¿Qué acontecimientos han ocurrido allí? ¿Qué demandas que se salgan de lo normal se han producido? Un día un hecho, y otro día otro hecho en Arucas, señor Guerra del Río. Eso no era intolerancia ni, en modo alguno, violencia; era hambre mantenida de una manera constante por la oposición sistemática de la clase patronal a ayudar a vivir a los que se estaban muriendo de hambre; eso y no otra cosa era esa violencia de un día y esa intolerancia de otro día. ¿Que hay demasiada tolerancia para los elementos de fuera? Es decir que el señor Guerra del Río quiere hacer de Canarias un coto y expulsar de él a todo aquel que labore y trabaje en pro de las reivindicaciones obreras y de las reivindicaciones de los trabajadores, porque yo quisiera preguntar a S. S. cuáles son esos elementos de fuera de Canarias, tan malquistos por S. S. y tan ansioso de que les lancemos de las islas; no sé si puede referirse a elementos que merecen el respeto de todos y que lo han merecido desde luego de S. S. hasta hace muy poco; yo no sé, digo, si puede referirse a los que pienso que puedan ser y que han merecido el respeto de su señoría hasta hace muy poco... (El señor Guerra del Río: ¡Y yo que sospecho que S. S. sabe a quién me refiero!) Yo digo que, si es así, merecen respeto y atención porque jamás han planteado una cuestión como no fuera dentro de la estricta legalidad; hay no más que un prejuicio... (El señor Guerra del Río: ¡Vamos a dejarlo!), pero han sabido apretar tan bien la legalidad, que movimiento que han planteado dentro de la ley, lo han ganado también con la ley.

La exportación agrícola de Canarias—y vuelvo a este punto para tratar de la cuestión social—. Efectivamente, la exportación agrícola de Canarias está cargada de gravámenes sin cuento: gravámenes de beneficio particularísimo, gravámenes que constituyen verdaderas riquezas en favor de navieros y consignatarios de buques, que se benefician escandalosamente por medios muy poco plausibles; gravámenes en provecho de intermediarios que no tienen conexión alguna con la exportación y, sin embargo, están detrayendo de ella, en unión de navieros consignatarios y agentes distribuidores, millones y millones de pesetas. El agua en Canarias—ya lo decía el Diputado don Bernardino Valle con su gran elocuencia—, lejos de ser un instrumento de trabajo, es un instrumento de especulación insospechada; es el procedimiento de que se están valiéndose para enriquecerse precisamente los que él llamaba comunidad o heredamiento de regantes, que nada riegan; que obtuvieron una concesión del Estado para regar, y lo que hacen es vender el agua a precios insospechados.

Está cargada, pues, de gravámenes la exportación: muy factibles de castigar esos gastos; pero no se hace porque no hay unidad, no hay unión posible para pedir la desgravación de esos gastos; nada más que hay unidad, y unidad en bloque, cuando se trata de castigar el salario. ¡Ah!, en eso todos son uno mismo; las aguas dejémoslas a esos precios fabulosos; los navieros sigan aprovechándose, sigan detrayendo de la exportación beneficios que no les son debidos porque exceden a los que están autorizados; sigan, en fin, los intermediarios haciendo lo que hacen: nada nos importa; aquí lo que importa es que el salario de seis pesetas sea de cinco, que el hombre tenga

hambre, y esto sobre la base de que esos salarios se dan por cuatro días de trabajo semanales. Y por el salario, y no por otra causa, se promovió el conflicto de Arucas. En el conflicto de Arucas, señor Guerra del Río, había primero, como cuestión esencial, después de ampliada, la petición, la demanda al Ministerio de Trabajo, que yo ahora le reitero, de que se declarase por su Ministerio la vigencia de un pacto colectivo que se elaboró el año 33 y que señalaba a aquellos obreros seis pesetas de salario. Ese pacto se estaba cumpliendo; pero he aquí que cambia a política española, he aquí que vienen precisamente los impugnadores de ese pacto cuando estaban en la acera de enfrente y no era posible atender sus peticiones, que tampoco eran justas; vienen esos elementos y a partir de ese instante empieza la infracción constante y permanente del pacto colectivo, y llegan de tal manera a involucrar la cuestión, a enlazarla, a dificultarla, que hoy día los trabajadores necesitan para no elevar demandas a los Jurados, que impone recursos y que supone años y años de espera, que el ministro de Trabajo declare que aquel pacto colectivo de Arucas se halla vigente.

¿Por qué se produjo la huelga de Arucas? Porque los obreros pedían el cumplimiento del pacto. Y ¿por qué se promovió la lucha en Arucas? Porque los patronos, desde que ganaron las elecciones anteriores, de una manera constante lo venían incumpliendo; era una cuestión de infracción de ley social debida a los representantes por S. S.

Y vamos al puerto de La Luz. El puerto de La Luz: Su señoría plantea la cuestión en forma que parece que son los obreros, los trabajadores del puerto, los causantes de esa crisis dolorosa y los causantes de ese estado actual. Ya nos dijo el señor Valle las causas verdaderas y únicas de ese infortunio que pesa hoy sobre el puerto de La Luz. Pero ¿que son los causantes

de él los trabajadores? Señor Guerra del Río, dígame S. S., con referencia a esa estadística que nos leyó ayer, cuántas huelgas se han producido en ese intervalo: posiblemente con un dedo la contamos su señoría y yo. ¡Que una huelga, en un espacio de seis meses, que fué a la que se retiró su señoría, ha determinado un cambio tan enorme como de 15 a 8 millones! (El señor Guerra del Río: De 13 a 5. El mes que no hubo huelga, 13, y el mes en que la hay, 5.) Pero si es así, que desde luego es absurdo suponer que esto sea por causa de las huelgas de los trabajadores del puerto, yo diré también a S. S. que es posible que los navieros y los consignatarios del puerto sepan a qué es debido ese colapso; ellos lo pueden explicar mucho mejor que la clase trabajadora del puerto de La Luz.

Y voy a decir también otra cosa al señor Guerra del Río, y es que cualquier movimiento reivindicatorio de la clase trabajadora, desmenuado dentro completamente del margen de la legalidad, ha sido transmitido por radios clandestinas, que también conocen seguramente amigos de su señoría, para que fueran captadas esas ondas por los barcos, a los que se decía que no yineran al puerto porque había conflictos sociales. ¡Obra patriótica se llama esto!

Claro es que con esas afirmaciones, como la relativa a la ruina del puerto debida a la clase trabajadora, se liga esta otra de que se prohiban las huelgas de los trabajadores del puerto de La Luz. ¿Que se prohiban las huelgas de los trabajadores del puerto de La Luz, señor Guerra del Río! (El señor Guerra del Río: Pero ¿quién ha dicho eso? ¿Para quién está hablando S. S., para la China o para España?) Para España estoy hablando, y no creo que niegue S. S. que pidió casi que se suprimiese la solidaridad obrera, reclamando contra el hecho de que un movimiento de los obreros agrícolas de Arucas pudiera obtener la solidaridad de

los trabajadores del puerto. También dijo S. S. eso. (El señor Guerra del Río: Me lamentaba.) Y esto lo decía después de casi pedir o apuntar que se prohibiesen las huelgas de los trabajadores del puerto.

Y refiriéndome a las destituciones de los Ayuntamientos lamento decir una vez más que no podía ser S. S. el que nos tachase de semejante cosa, porque ni programático había sido en el partido radical, ni de hecho lo había practicado, que bien sabe S. S. que a todas las Corporaciones municipales de Canarias fueron, precisamente por destitución de los Ayuntamientos populares, miembros del partido radical. (El señor Guerra del Río: No es cierto.) Ahí está el caso de Las Palmas. (El señor Guerra del Río: No es cierto.) ¿Como es posible que diga S. S. que no es cierto? Pues, ¿a quién fué a sustituir el Gobierno popular cuando el triunfo del 16 de febrero? El Ayuntamiento de Las Palmas, ¿a quién sustituyó? A los radicales. Mi compañero señor Valle podrá decir si yo miento. (El señor Valle: Exacto.) Pero, además, señor Guerra del Río, tampoco hicimos nosotros bandera electoral, como S. S. dice, de las destituciones de Ayuntamientos; podrá ser un trozo de bandera; para mí, ni trozo siquiera, aunque podría serlo. Pero, ¿bandera las destituciones de los Ayuntamientos? Era poca cosa para enfrentarse con todos los conflictos sociales, con el hambre enorme que sentía la clase trabajadora con los atropellos de que había sido objeto, con los vejámenes que había sufrido. No fué la destitución de los Ayuntamientos lo que nosotros presentamos como bandera, sino el pacto del Frente Popular, y esto fué precisamente lo que nos proporcionó el triunfo en las elecciones del 16 de febrero.

El diputado señor Valle trató la cuestión económica, la crisis económica de Canarias, con toda la competencia y toda la elocuencia que unánimemente le reconocemos todos los compañeros de Canarias, y dicho está que tratada esa materia por el señor Valle de tan brillante manera, no voy yo ni por don de repetición ni tampoco para disminuir el valor de sus manifestaciones, a hablar de ese asunto. Digo y repetiré que es preciso que el Gobierno preste atención a Canarias; Canarias fué muy rica; hoy atraviesa una crisis económica espantosa; Canarias no tiene medios para su desenvolvimiento, como no sea los que le proporcione la Agricultura. Es preciso, pues que el Gobierno atienda a la Agricultura de Canarias. Yo apuntaba antes cuáles eran sus defectos, que se encuentran en la manera inorgánica, desordenada como se realiza la exportación; es preciso que la intervención del Gobierno haga que eso sea ordenado, metódico y productivo, en bien de Canarias y en bien de la economía nacional. Plantearon los problemas del tabaco y los problemas de las pesqueras todos los compañeros que han hablado; yo, desde luego, no hago más que reiterar las demandas formuladas por esos compañeros e insistir una vez más en la necesidad de que el Gobierno acuda en auxilio de Canarias. He dicho. (Aplausos)

El señor PRESIDENTE. Se suspende este debate.

El señor GUERRA DEL RÍO: El Gobierno contestará algún día, ¿no es cierto?

El señor PRESIDENTE: Contestará en momento oportuno; pero hay todavía otros señores diputados que tienen pedida la palabra.

El señor GUERRA DEL RÍO: Yo me he dirigido al Gobierno y quisiera que me contestase.

El señor ministro de JUSTICIA (Blasco Garzón): El Gobierno contestará; pero no dirigido por S. S. sino cuando lo crea oportuno.

Sesión del día 23 de junio

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la discusión ocasionada por

la interpelación del señor Guerra del Río al Gobierno acerca de la política seguida en las islas Canarias.

El señor ministro de Trabajo Sanidad y Previsión tiene la palabra.

El señor ministro de TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION (Lluhi): Señores Diputados, creo cumplir un deber de cortesía siendo la primera vez que me dirijo a esta Cámara, saludando a todos los compañeros que forman parte de ella.

El señor Guerra del Río en su interpelación y los otros señores diputados que han intervenido en ella, han formulado una serie de proposiciones y peticiones al Gobierno de tal volumen que realmente han sido aludidos todos los ministros. Yo voy a contestar al señor Guerra del Río y a los demás señores diputados que en la interpelación han intervenido, por lo que afecta a mi Departamento, como es natural, dejando a mis compañeros de Gobierno que contesten, cada uno, a las respectivas proposiciones o peticiones de que han sido objeto.

El señor Guerra del Río habló, en primer término, de la situación delicadísima, desde el punto de vista económico, en que están las islas Canarias en la actualidad, y dijo que obedecía a causas independientes, en gran parte, de la actuación del Gobierno, y por lo que respecta al Ministerio de Trabajo aludí concretamente al puerto de La Luz, que atraviesa una crisis, originada, según el señor Guerra del Río, por la inseguridad producida a causa de las huelgas, algunas de las cuales han sido declaradas por solidaridad.

Después, otros señores diputados han planteado distintos problemas, cuya exposición nos ha convenido de que la actual situación económica del puerto de La Luz es independiente de la actuación del Ministerio de Trabajo y de las cuestiones sociales que se han planteado en aquél.

Es cierto que allí ha habido una huelga grande y otras por solidaridad. Respecto a estas últimas mi criterio es el de que las huelgas por solidaridad son legales, si su declaración se ajusta a los trámi-

tes que marca el artículo 39 de la ley de Jurados mixtos; pero cuando se declaran sin tener en cuenta los plazos y sin cumplir los trámites que ese artículo prescribe, estas huelgas son francamente ilegales.

Otra objeción del señor Guerra del Río se refiere a la aplicación al servicio de cabotaje de Canarias de las leyes aprobadas el día 4 de mayo, en las que se dispuso que se aplicasen a esas islas las bases de trabajo del Cantábrico a estos efectos.

Estimo que el problema está al margen de la discusión actual, porque se planteó después a causa de las bases de trabajo de la Marina mercante, que quizá hayan sido elaboradas con precipitación, y, por lo tanto, dejando algunos lazos sin atar, y yo creo que la mejor solución consiste en lo que voy a procurar dar; es decir, en convocar una Conferencia nacional marítima, en la que, sin disminuir las ventajas conseguidas por los obreros en jornales y horas de trabajo, por lo que se refiere al trabajo de cabotaje y a las líneas subvencionadas por el Estado, en todo lo demás se vaya a una mejor regulación de estas bases de trabajo. Y en esa Conferencia tomarán parte también los legítimos representantes de los interesados: obreros y patronos de Canarias.

El señor Guerra del Río me pidió concretamente que mandase un delegado a Canarias. Es difícil acceder a esa petición, porque durante los dos últimos años se ha hecho todo lo posible por inhibir la actuación del Ministerio de Trabajo, para que no cumpla su función en los problemas sociales, sus más. Por eso, el actual ministro se ha encontrado con tales limitaciones respecto al personal que las de cuatro, cinco o seis personas que podían ser mandadas a Canarias como delegados están prestando en España servicio en cosas urgentes y no podemos, de momento, separarles de tales cometidos para enviarlos allí. Pero de todos modos en Canarias interviene un delegado auxiliar que va iniciando una buena solución a los problemas. (CONTINUARA)

### Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

### Dr. Leocadio López González

ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes) Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49 Teléfono, 866

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sahara Luxe

la mejor boquilla de afeitarse

Para bailes y círculos el gran Superdragon de 11 válvulas de gran potencia Pilot

De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENIA-Bethancour Alfonso 36

### Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jäsche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.